

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN ESPAÑA

En Barcelona se declaró ayer la huelga revolucionaria, siendo cortadas las comunicaciones y ocasionando esto las naturales dificultades para obtener la información, según la cual resultaron en las diferentes colisiones cuatro muertos y numerosos heridos.—El Gobierno está dispuesto a mantener el orden y tiene dominada la situación, patrullando las fuerzas del Ejército por las calles.—En Zaragoza ha sido reanudado el trabajo

El manifiesto declarando la huelga

Madrid.—Los periódicos reproducen en parte el manifiesto que la Federación de Sindicatos Unicos de Barcelona ha lanzado al declarar la huelga general revolucionaria.

El documento, que refleja un evidente estado de pasión, impone determinados cortes ante la violencia del lenguaje empleado para atacar al Gobierno, un lenguaje—dice “El Sol”—que raya en el frenesí.

Se dirigen a Barcelona, a Cataluña, a España, al pueblo; para decir, que no pueden aguantar más los infames procedimientos gubernativos, especialmente en lo que se refiere a la detención indefinida de los compañeros que están en las cárceles, por lo cual atacan de modo especial al gobernador civil de Barcelona, señor Anguera de Sojo, cuya destitución inmediata, así como la libertad de los detenidos, exigen.

Agregan que se persigue con saña a la Confederación, y dicen que la Patronal no perdona medio para provocar el hundimiento del organismo obrero. No podemos resistir más y salimos bien dispuestos a defender el derecho de gentes. Vamos a la lucha con todas las consecuencias, con toda serenidad y resolución. Por la libertad, por la cooperación y el bienestar de Barcelona y por la justicia, ¡en pie toda Barcelona!

Terminan dando vivas a la huelga general y a la Confederación Nacional del Trabajo.

EL CARACTER DE LA HUELGA
En la reunión celebrada por los Sindicatos se acordó, como ya anticipamos, que la huelga general lo sea con carácter indefinido.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

Madrid.—A las dos de la tarde recibió el ministro de la Gobernación a los periodistas.

Les dijo que según le había comunicado hasta entonces el gobernador civil de Barcelona, en esta se había declarado la huelga general, sin que ocurriesen incidentes graves.

Solo ha habido una colisión entre la fuerza pública y los huelguistas, resultando heridos tres paisanos y un guardia.

Añadió:
—Esta huelga es una prueba concluyente de que no se puede guardar consideración a ciertos elementos y de lo ineficaces que han resultado determinadas concesiones.

Es absurdo afirmar que la huelga ha sido fulminante, pues se venía preparando hace tres días, de acuerdo con esa huelga del hambre de que se viene hablando.

El gobernador civil de Barcelona cree que la huelga no durará más de 72 horas.

Los incidentes ocurridos son consecuencia del pugilato existente entre las dos organizaciones, que se disputan la hegemonía de las clases trabajadoras. No es que ésta tenga más fuerza que la otra, sino

que emplea procedimientos de violencia para allegar prosélitos.

Si siquiera la huelga sirviese de rectificación de conducta, eso saldríamos ganando.

Refiriéndose a la huelga de Zaragoza, dijo que había terminado.

Los comercios abrieron sus puertas hoy y en la población se hace la vida normal.

El sector moderado del Sindicato pidió al gobernador civil de Zaragoza autorización para celebrar un acto en el frontón y dar cuenta de su actitud.

El gobernador me consultó el caso y yo le dije que lo autorizase, pero que tomase las medidas conducentes a evitar toda clase de incidentes.

MACIA, ENCABEZA UNA SUSCRIPCIÓN
Dijo el señor Maura que sabía que Maciá había encabezado una suscripción a beneficio de los huelguistas de Teléfonos.

Lo lamentó—dijo—por la inoportunidad en la elección del momento y por lo que ello parece significar.

Esto—terminó diciendo—no me hará variar la conducta que me he trazado y que pienso llevar adelante.

El acuerdo del paro es absoluto, con la sola excepción de los ferroviarios y funcionarios y fabricación de pan, servicio de leche, etc., para los establecimientos de beneficencia.

REGRESA MACIA

Barcelona.—Apenas se concluyó el acuerdo de huelga general se comunicó al señor Maciá, que se encontraba veraneando en Ribas, emprendiendo el presidente de la Generalidad su regreso a esta capital.

UNA GESTION DEL ALCALDE

El alcalde, señor Ayguadé, se entrevistó de madrugada con los presidentes de los Sindicatos al objeto de intentar evitar la declaración de huelga, pero fracasó en su gestión.

También de madrugada conferenciaron los señores Ayguadé, Maciá y Anguera de Sojo, los cuales no ocultaron su pesimismo.

El gobernador ha suspendido la publicación de “Solidaridad Obrera”, ordenando recoger la edición.

UN EDITORIAL INTERESANTE

Barcelona.—“Solidaridad Obrera” publica hoy jueves un editorial que a pesar de su violencia está escrito con bastante mesura, donde después de reconocer que la mayoría de los presos lo son por delitos sociales y no gubernativamente, agrega que, sin embargo, se ha conculcado el principio de justicia; censura duramente la actuación del gobernador civil y termina pidiendo su inmediata sustitución, ya que ello—dice—sería la mínima reparación a la injuria inferida al pueblo de Barcelona.

que emplea procedimientos de violencia para allegar prosélitos.

Si siquiera la huelga sirviese de rectificación de conducta, eso saldríamos ganando.

Refiriéndose a la huelga de Zaragoza, dijo que había terminado.

Los comercios abrieron sus puertas hoy y en la población se hace la vida normal.

El sector moderado del Sindicato pidió al gobernador civil de Zaragoza autorización para celebrar un acto en el frontón y dar cuenta de su actitud.

El gobernador me consultó el caso y yo le dije que lo autorizase, pero que tomase las medidas conducentes a evitar toda clase de incidentes.

MACIA, ENCABEZA UNA SUSCRIPCIÓN
Dijo el señor Maura que sabía que Maciá había encabezado una suscripción a beneficio de los huelguistas de Teléfonos.

Lo lamentó—dijo—por la inoportunidad en la elección del momento y por lo que ello parece significar.

Esto—terminó diciendo—no me hará variar la conducta que me he trazado y que pienso llevar adelante.

UNA INFORMACIÓN DE LA AGENCIA “FABRA”
En las Ramblas hubo una colisión entre huelguistas y la fuerza pública, habiéndose resultado herido un soldado.

Por la tarde, en el Arco del Triunfo, hubo otra colisión, de la que se dice que resultaron un muerto y dos heridos, uno de ellos gravísimo. Las autoridades han ordenado la re-

quisa de todos los autocamiones con objeto de destinarlos a asegurar el servicio de abastecimientos de la ciudad.

INTENTAN INCENDIAR UNA IGLESIA

En Collblanch, un grupo de huelguistas intentó incendiar la iglesia parroquial. Se avisó a Barcelona, donde fueron enviadas varias parejas de Seguridad a caballo que dispersaron a los revoltosos.

SITUACIÓN ESTACIONARIA

A las cinco y media de la tarde la situación en la ciudad era estacionaria.

REQUISITA DE BARCOS

El gobernador ha ordenado la requisita de algunos barcos por si fuera necesario trasladar a ellos algunos detenidos, ya que la cárcel, a causa de los sucesos de ayer no ofrece condiciones de seguridad.

Hablando con los periodistas, el gobernador dijo que la actitud de los directivos obreros era inaudita

Nuevos e interesantes detalles de la situación

Madrid.—También la Agencia Fabra ha recibido un despacho telegráfico puesto en Barcelona, en el que se refiere a la situación en

lo que se refiere a la mañana. La orden de paro ha sido obedecida totalmente. Dejaron de funcionar coches, tranvías y autobuses. El tranvía eléctrico a Sabadell llegó a primera hora hasta Sarriá; pero después de las diez de la mañana se consiguió que llegara hasta la Plaza de Cataluña.

Las tiendas de comestibles y carnicerías están bien abastecidas. Ha escaseado el pan, lo que dió lugar a que ante las panaderías se formaran colas.

Por las calles solo circulan los automóviles que llevan un cartel diciendo: Médico.

LA PRIMERA COLISION
A las ocho y cuarto de la mañana, en la Plaza del Carmen y frente a la iglesia de Belén, varios individuos que iban en lo alto de un camión dispararon sus pistolas sobre los policías que se encontraban a la puerta del templo.

La agresión fué repelida también a tiros, cruzándose numerosos disparos.

No se sabe si hubo heridos.

OTRO HECHO SANGRIENTO
En el Arco del Triunfo, como lugar estratégico, se habían adoptado numerosas precauciones desde las primeras horas de la mañana. La fuerza pública que allí prestaba servicio fué tiroteada por los ocupantes de un coche particular que inmediatamente se alejó a gran velocidad.

La fuerza pública contestó a la agresión con varias descargas y poco después se recogió del suelo un muerto, un herido grave, otro de pronóstico reservado y otro leve.

NUMEROSOS CACHEOS
En las calles céntricas la policía realiza constantes cacheos, que las más de las contadas personas que por allí circulan, ajenas a la lucha, aceptan de buen grado. Pero esos cacheos producen a cada momento violentos altercados, cuando el registrado lleva consigo algún arma y se procede a su detención.

No circulan los coches del “Metro”.

DEL INTENTO DE INCENDIO A UNA IGLESIA
Un numeroso grupo de huelguistas

y que él estaba dispuesto a mantener el orden por todos los medios.

CLAUSURA DE “SOLIDARIDAD OBRERA”
Esta tarde ha sido clausurada la Redacción y Administración de “Solidaridad Obrera”.

NORMALIDAD EN LA BOLSA
La Bolsa se abrió hoy como de costumbre, no obstante la anomalía de la situación, y las cotizaciones no sufrieron variación con respecto días pasados.

QUIÉN ES EL MUERTO
No obstante las averiguaciones hechas cerca de todas las directivas de las Sociedades obreras, ha sido imposible averiguar la filiación del obrero muerto en la colisión habida frente al Arco del Triunfo.

HACIA UNA POLÍTICA DE FUERZA
En los círculos políticos, comentando los actuales sucesos, se decía que de persistir la Confederación en esta actitud, se abriría el camino hacia una política de fuerza.

ha pretendido por la mañana incendiar la iglesia en Coll Blanc, pueblo cercano a Barcelona.

Los bomberos, protegidos por la fuerza pública, han podido sofocar el incendio.

LOS NOMBRES DE LOS HERIDOS
Otras informaciones de distinto origen dicen que en el tiroteo de la calle del Carmen resultaron heridos Pascual Cerdá, soldado de caballería; una mujer llamada Buenaventura Tociato, de 60 años, además de varios heridos leves.

En el tiroteo habido frente al mercado de San José, resultaron heridos el guardia de Seguridad Pablo Morano, que recibió cuatro balazos y se encuentra gravísimo; Antonio Echeguren, de 60 años, con un balazo en la pierna derecha, de pronóstico grave, y otros que no han acudido a curarse.

CAPELLAN QUE LOGRA SALVARSE
Se sabe, que cuando el grupo de huelguistas prendió fuego a la iglesia de Coll Blanc, se encontraba dentro el capellán, quien logró salvarse saliendo por una ventana.

MAS VICTIMAS
En el tiroteo registrado en el Arco del Triunfo, se sabe que resultaron heridos José Plá, de 38 años, pronóstico reservado; Blas Alcor, de 44, grave; Pedro Simó, grave, y Francisco Santos, tan grave, que falleció al ingresar en el Hospital.

NOTICIAS DEL GOBERNADOR
El gobernador de Barcelona recibió a los periodistas, a los que dió cuenta de haber sido gravemente herido un guardia de Seguridad.

Añadió que todo acto de hostilidad contra la fuerza pública sería repelido enérgicamente.

Las noticias que tenía del resto de la provincia acusaban completa tranquilidad.

No sabía cuándo terminaría la huelga, aun cuando podía decir que el orden público estaba asegurado.

BARCOS REQUISADOS
El alcalde ha permanecido toda la noche en su despacho adoptando medidas para asegurar el abastecimiento. Llamó a los directores de Gas y Electricidad a fin de disponer lo necesario para la permanencia del servicio del alumbrado.

Se han requisado los vapores “Antonio López” y “Poeta Arolas” para

prisión provisional de los detenidos, pues la cárcel no ofrece a las autoridades las suficientes garantías.

Por orden de la Jefatura Superior de Policía se ha procedido a detener a todos los que circulan por la población en motos o bicicletas. Los con-

ductores son puestos en libertad y las máquinas recogidas en depósito en las Comisarias respectivas.

El alcalde ha manifestado que no saldrá del Ayuntamiento en tanto duren las actuales circunstancias. Para ello ha hecho que le lleven una cama.

SE HACEN TIRANTES LAS RELACIONES ENTRE MACIÁ Y EL GOBERNADOR
Maciá se ha pasado la noche en la Diputación. El presidente de la Generalidad no recibió hoy a los periodistas.

Se dice que entre el gobernador y el señor Maciá hay cierta tirantez de relaciones por no haber querido acceder aquél a libertar a los presos gubernativos, que fué lo que originó el actual conflicto.

NOTICIAS DE ORIGEN PARTICULAR
Según asegura un señor que dice haber recibido noticias de Barcelona por radiotelegrafía, que le transmitió un amigo suyo, éste cuenta que en los choques habidos entre huelguistas y

fuerza pública habían resultado numerosos heridos y que hasta el momento de transmitir el despacho la voz pública aseguraba que iban tres muertos.

El personal de ferrocarriles había acudido íntegramente al trabajo, a excepción de los llamados mozos de contrata.

SE ESTABLECE COMUNICACION
Madrid.—A última hora de la tarde supimos que las líneas telefónicas y telegráficas ferroviarias de Madrid a Barcelona funcionaban normalmente.

Tratamos de obtener por este conducto alguna noticia, pero el alto personal de las estaciones se mantuvo en gran reserva.

RESULTA UN HOMBRE MUERTO DURANTE OTRO TIROTEO SOSTENIDO EN LAS RAMBLAS
Barcelona.—En las Ramblas y durante el tiroteo que unos desconocidos sostuvieron con la fuerza pública, los agentes persiguieron de cerca a uno de los agresores, que se refugió en un portal de la calle del Carmen, desde donde continuó disparando.

Los guardias dispararon a su vez y el paisano resultó herido de gravedad.

Se trata de Antonio Almena, que ingresó en gravísimo estado en el Hospital Clínico.

EN LOS TALLERES DEL NORTE
Grupos de huelguistas se presentaron en los talleres del Norte pidiendo a los obreros que abandonasen el trabajo.

Trescientos diecinueve obreros dejaron sus tareas, pero quinientos setenta y nueve continuaron trabajando.

MAS TIROTEOS
A las seis de la tarde se presentaron varios grupos en la Plaza de la República, iniciando un tiroteo que fué pronto apagado por la fuerza pública, que hizo huir a los revoltosos.

En la Generalidad se han distribuido los Mozos de Escuadra para defenderse de algún posible intento de asalto al edificio.

En la Plaza de Cataluña se dieron

los más capacitados de la C. N. T. en su reciente manifiesto.

Hay que hablar claro—añadió Company—No pueden permitirse estas experiencias sucesivas que ponen en peligro a la República y dañan al país. Esos elementos han dicho de forma bien clara que lo que desean es la disolución de la presente sociedad para establecer su predominio, que equivale al caos. Sus adversarios más resueltos debemos ser los liberales y demócratas. Además, se han establecido unas leyes cuyo cumplimiento hay que exigir a unos y otros.

Lo que dice el jefe de la minoría parlamentaria catalana
Madrid.—Esta tarde, cuando acudió al Congreso el diputado señor Company, fué interrogado por los periodistas sobre la huelga de Barcelona.

Manifestó que nada podía decir, pues había intentado comunicar durante la mañana varias veces con Barcelona, sin poder conseguirlo.

Tengo la impresión—dijo—de que los elementos extremistas de la Confederación han intentado aprovechar el momento sentimental creado en torno a los presos para comprometer así la situación fijada por aquellos elemen-

La situación es normal en Zaragoza
SE REUNEN LOS SINDICATOS
Zaragoza.—Previa autorización del gobernador se reunieron los Sindicatos Unicos, acordando reanudar el trabajo, concediendo un plazo de 48 horas

para que sean libertados los detenidos, así como la reapertura de los buques sociales y retirada de la fuerza pública de las calles.

El gobernador dijo que, antes que

En la sesión de la Cámara se destacó la intervención del ministro de Justicia, que pronunció un interesante discurso sobre el proyecto de Constitución.-Información de los ministerios

La sesión de Cortes

Madrid.—Se abre la sesión a las seis menos veinte, presidiendo el señor Besteiro.

En el banco azul se sientan Maura, Prieto y Largo Caballero.

Se entra en la sección de ruegos y preguntas.

El señor REBOLLO pide al ministro de Fomento la concesión de nuevos créditos para la construcción de caminos vecinales. Y al ministro de Trabajo determinadas modificaciones en el Estatuto de enseñanza industrial.

El ministro de TRABAJO contesta que se propone reformar el plan de estudios en la enseñanza industrial sin esperar a la modificación del Estatuto. Sobre la supresión de la reválida en las Escuelas Industriales, no puede hacer nada mientras no se modifiquen los artículos correspondientes.

El señor CALDERON (don Abilio), solicita del ministro de Hacienda se lleven a la Cámara cuantos datos se relacionen con las recaudaciones por contribución de todas clases en las provincias catalanas. Así se sabrá las cantidades que el Estado invierte en dichas provincias.

El señor PRIETO le contesta prometiendo que esos datos estarán en la Cámara antes de 48 horas.

El señor MARTINEZ MOYA aboga porque la cotegación de agen-

tes comerciales continúe obligatoria.

El señor RODRIGUEZ PINERO hace una denuncia relacionada con cierta Compañía gaditana que no paga a sus obreros.

El señor LARGO CABALLERO: Ese asunto es propio de los Tribunales de Justicia.

(Ocupan el banco azul Alcalá Zamora, Ríos y Azaña).

El señor GARCIA PRIETO se ocupa de un viejo pleito malagueño. Una entidad dejó a dos Bancos una importante cantidad, en tanto dejaba por abonar salarios y sueldos a obreros y empleados.

Se ocupa también de la situación de los obreros malagueños, que obligados por el hambre alterarán el orden público. La Junta de Obras del Puerto, dice, tiene en reserva once millones de pesetas. El último ministro de la Monarquía era de Málaga y dispuso que se dedicaran dos de esos millones a remediar el paro y el Gobierno actual debe adoptar una decisión parecida, pues insiste en que el hambre puede originar graves alteraciones de orden público.

El señor BESTEIRO promete trasladar el ruego al ministro correspondiente.

El señor MAURA dice que solicitará datos del Gobierno civil y procurará atender al remedio.

Se entra en la interpelación sobre la Confederación Hidrográfica del Ebro

El señor ALGORA.—Comienza su interpelación elogiando la grandeza de las obras de la Confederación y dice que reconociéndolas se saca el convencimiento de que se originarían serios perjuicios si la Confederación deja de ser autónoma.

Reconocemos que el señor Albornoz, al dar el decreto, procedió con nobleza extraordinaria, no queriendo causar perjuicio a Zaragoza. Pero el daño que a la región ha causado es grande. Ahora se nos ha quitado además la Academia militar.

El señor BALLESTER.—Antes se la quitaron a Toledo.

El señor ALGORA.—La Academia costó al Ayuntamiento dos millones y medio. También se deja a Zaragoza al margen de la reforma agraria.

La nómina de la Confederación sirve para que viva de ella toda Zaragoza. La nómina del personal téc-

nico solo representa un cuatro por ciento.

Se ha designado una comisión gestora que resulta completamente ineficaz.

No queremos traer aquí minucias, sino hacer constar que el pueblo pide unánimemente que las obras continúen.

El señor BESTEIRO interrumpe al orador para decir que va transcurre más tiempo del señalado y que si aún le falta mucho al señor Algora, le suspende en el uso de la palabra para mañana.

Así se acuerda.

Sin discusión se aprueban varios dictámenes convirtiendo en leyes algunos decretos del ministerio del Trabajo.

También se aprueban varios informes de la Comisión de peticiones.

El ministro de Marina lee varios proyectos de ley.

El discurso de don Fernando de los Ríos

Se entra en el debate sobre el proyecto constitucional.

El señor FRANCHY interviene en nombre de la minoría federal. Explica el concepto del federalismo. Los federales están percatados de que la actualidad española no permite una Constitución plena y absolutamente federal, porque para ello se requería que con anterioridad estuvieran constituidas con caracteres bien definidos las regiones y en el momento presente no hay más región en esas condiciones que la catalana.

A nuestro concepto del federalismo no importa ni poco ni mucho que sean más o menos las regiones que se constituyan federalmente. Lo que nos importa es que esas regiones respondan a la voluntad del pueblo.

No se explica por qué se prohíben las manifestaciones externas de la Iglesia.

El señor DE LOS RÍOS habla desde los bancos de la minoría socialista para fijar la posición de este partido ante el proyecto constitucional.

La minoría siente la necesidad de exponer las razones que tiene al proclamar el pleno acatamiento al proyecto constitucional.

Analiza lo que es el Estado. En una autocracia, la desobediencia es un deber; en una democracia la obediencia es más que un deber.

El poder que venimos a crear ahora es hijo legítimo de la voluntad

lítico de España y Castilla, desde que estuve en América.

Es un acierto el establecimiento de una comisión permanente en las Cortes.

Para nosotros, en el momento en que se encuentra España, la economía tiene que organizarse de un modo público y los órganos ejecutivos han de ser los Sindicatos, desde el técnico y de gestión, hasta el obrero.

Ahora bien, los Sindicatos han de estar supeditados a entrar en la vida pública, y en esto consiste nuestra discrepancia con los sindicalistas.

Para éstos, el Sindicato es un órgano del poder para luchar solo y ejecutar. El Sindicato está llamado a disciplinar la sociedad moderna. Todo el mundo ha de ser profesional y cada uno ha de estar dentro de su Sindicato. (Muy bien). Pero nosotros hemos de pedir a los Sindicatos que se subordinen.

Si las fuerzas catalanas llegan a conseguir que despierte la conciencia obrera, habrán hecho un gran servicio, no solamente a Cataluña, sino a otras regiones, porque Cataluña ejerce sugestión sobre Andalucía.

Vosotros los catalanes tenéis el lema ponzoñoso de "tot o rex" (to-

Teatro Principado

Hoy

VIERNES FEMINA

BUTACA: Caballeros 1,25
Señoras 0,75

«CONTECMIENTO»

EL GENERAL CRACK

Una obra maestra de la pantalla de argumento de enorme interés.
Por JOHN BARRYMORE.

do o nada); y el labriego andaluz saca de su anecdotario un lema semejante al decir "para poco pan, ninguno".

Elogia luego los Consejos técnicos. Considera también un acierto en la Constitución que la aptitud sea el camino que lleve a las cumbres más altas en el orden pedagógico.

Es un acierto asimismo el Tribunal de garantías constitucionales. Señores republicanos: nosotros aca tuamos esa Constitución en el orden jurídico y político; pero la adhesión es condicional. Un nuevo orden va a ser creado; nosotros lo acataremos, pero es condicional precisa que la autoridad se mueva también dentro del orden.

La República ha venido porque el pueblo sentía hambre de justicia, y ahora tiene que satisfacerla.

Nosotros estamos convencidos de que si no falla la voluntad, viviremos días espléndidos, bien entendido de que para vivir no es suficiente existir; vivir es también crear.

La situación de España y la República es admirable en relación con la de otros países. En la situación general del mundo, España puede reajustar su economía y dar ejemplo con una estructuración nueva de estado moderno. Tenemos que comportarnos como creadores y vamos a trabajar. Que nuestra obra no sea solamente de Constitución y reforma agraria, sino que las Cortes dejen dispuestas algunas de las

Don Melquiades intervendrá por fin hoy en el debate sobre la Constitución

DEL CONFLICTO DE TELÉFONOS

El ministro de Comunicaciones fué interrogado por los periodistas acerca de la conversación que ayer sostuvo con algunos elementos del Sindicato de Teléfonos, contestando que solo habían tratado de las instancias presentadas solicitando el ingreso en la Compañía, pues desde que el conflicto pasó a depender del ministro de Gobernación, él ha dejado de ocuparse del asunto.

DE LA SESIÓN DE AYER

Se ha comentado mucho el que en el "Diario de Sesiones" no apareza la lista de la votación nominal celebrada ayer con motivo de la proposición incidental para dar por ter-

minado el debate sobre la suspensión de periódicos católicos.

Algunos diputados se proponen hablar de esto a Besteiro o en otro caso plantear el asunto en la Cámara.

UNA BROMA PARLAMENTARIA

El secretario, señor Ramos, ha declarado que es completamente exacto que en las cuentas por el viaje de la comisión parlamentaria a Sevilla figurase una cantidad por

leyes que nacen de los indicios formativos de la misma Constitución.

Creo firmemente, porque he vivido en contacto con estudiantes americanos, en un ficcionado hispanismo. Entiendo sin embargo que esto no es una leyenda; pero hay que merecerlo y hacer una Constitución que no tenga carácter de provincialiana.

España tiene que dar la sensación de que sus hombres tienen firmeza la mano en la manera y abren las entrañas de la tierra para lanzar en el surco y a volea la simiente de la justicia.

(El discurso es acogido con una gran ovación. La minoría socialista, puesta en pie, aplaude al señor De los Ríos durante un largo rato.)

El señor BESTEIRO concede la palabra al señor Rogi, pero éste pide que se le reserve para mañana.

Accede el presidente y el Congreso pasa a reunirse en sesión secreta.

LA CÁMARA TRATA DE SU VIDA ECONÓMICA

En la sesión secreta sabemos se trató de las cuentas del mes, entre ellas la presentada por la Comisión depuradora de los sucesos ocurridos en Sevilla.

Asciende esta cuenta a nueve mil pesetas, que quedan debidamente justificadas, teniendo en cuenta que fueron doce los diputados que se desplazaron a Sevilla y en esa capital estuvieron diez días.

Se acordó también habilitar un crédito de cincuenta mil pesetas que solicita para sus gastos la Comisión de responsabilidades.

Para atender a estos créditos se utilizará la consignación del antiguo Senado destinada a dietas.

También se estudió una cuestión de régimen interior. Hasta ahora, el bibliotecario pagador venía percibiendo, en concepto de indemnización por aumento de trabajo y quebranto de moneda, las cuatro sextas partes del medio por ciento de todos los gastos de la Cámara. Las otras dos sextas partes las percibían los dos claveros.

Como ahora los gastos de la Cá-

mará, en virtud de haberse establecido las dietas, etc., ascienden a más de nueve millones, la gratificación al personal citado resultaba excesiva.

Se acordó que conservara el mismo tanto por ciento en lo que se pudiera considerar como gasto tradicional de la Cámara; y en lo que exceda de esa cantidad, que perciba solamente el uno por mil.

REANUDACIÓN DE LA SESIÓN

Terminada la sesión secreta, la Cámara volvió a reunirse en sesión pública.

Se fija el orden del día para la sesión de mañana, y sin más se levanta la sesión.

Butaca 0,50

SALON TORENO

Hoy

A las 7 y media A las 10 y media

REESTRENO

de la producción «Príncipe Films»

Los naufragos de la vida

gran creación de los simpáticos artistas Don Alvarado y Marceline Day

Butaca 0,50

Butaca 0,50

Butaca 0,50

Butaca 0,50

Butaca 0,50

nada, necesitaba de la vuelta a la normalidad, y que enseguida comenzaría el examen de los expedientes por detención, así como se irían abriendo los Sindicatos.

Como consecuencia, hoy se ha reanudado el trabajo en todas partes, aunque de hecho la huelga había ya terminado ayer.

Por parte de algunos elementos extremistas que dicen que eso supone

una claudicación, se intentó parar algunas obras, pero no lo han conseguido.

El comercio ha abierto y circulan los tranvías.

Se dijo ayer que le había sido arputada una pierna al muchacho Felipe Zarzuela, pero esto no es cierto, pues por el contrario el herido mejora notablemente.

LA EXIGENCIA DE RESPONSABILIDADES

Se va a proponer la inhabilitación por doce años de cuantos fueron asambleístas y delegados gubernativos durante la dictadura

EL PROCESAMIENTO DEL EX-REY

Madrid.—Preguntado un vocal de la Comisión si ésta tiene el propósito de procesar a don Alfonso de Borbón, dijo:

—Desde luego. El acuerdo está tomado. El procesamiento será en re-velia.

DECLARAN CAVALCANTI Y RUIZ DEL PORTAL

La Comisión parlamentaria de Responsabilidades estuvo esta mañana, a

Teatro Campoamor

Grª Compañía de Zarzuela

RAFAELA HARO - LUIS BALLESTER

A petición de numeroso público

PRECIOS POPULARÍSIMOS

BUTACA 3 00 Ptas.

La hermosa zarzuela del maestro Jacinto Guerrero

La Rosa del Azafrán

Éxito inmenso de LAURO MENENDEZ

Mañana sábado: Solemne ESTRENO

«EL CANTAR DEL ARRIERO»

con asistencia de su autor el maestro DIAZ GILES que dirigirá la orquesta

las diez, en el cuartel de San Francisco.

Su presencia en Prisiones Militares duró hasta las dos de la tarde.

Prestaron declaración los generales Ruiz del Portal y Cavalcanti, faltando por declarar otros dos.

A las tres de la tarde volvió dicha Comisión al cuartel de San Francisco. UNA PROPOSICION DE LA COMISION

Anoche nos manifestó el diputado socialista señor Cordero, que como se sabe es miembro de la Comisión de Responsabilidades, que la Comisión iba a proponer a la Cámara que los asambleístas y delegados gubernativos de la Dictadura sean inhabilitados para ejercer cargos políticos por un espacio de doce años.

Esto no pasa de ser un propósito que aún no ha tomado realidad, pero el señor Cordero no duda que la Cámara haya de aprobarlo.

PRECAUCIONES EN PRISIONES MILITARES

Anteanoche, en Prisiones Militares, se adoptaron algunas precauciones extraordinarias, siendo además reforzada la guardia exterior.

Esto no obstante, el régimen a que están sometidos los generales detenidos, es el habitual.

LAS RESPONSABILIDADES POR LOS SUCESOS DE JACA

La Sub-comisión que entiende en las responsabilidades de Jaca, integrada por los señores Serrano Batanero, Sanchis Banús, González López y Rodríguez Piñeiro, marchará a aquella población en la semana próxima con objeto de realizar algunas diligencias en relación con la misión que le ha sido encomendada.

Están citados a declarar todos los miembros del Consejo de guerra que juzgaron a los sublevados y el capitán general López Heredia.

La Sub-comisión ha tomado algunas medidas precautorias, pero no ha sido posible saber en qué consisten dada la gran reserva que observan todos sus miembros.

De regreso de Jaca marchará la

Sub-comisión a Marruecos, para investigar la política administrativa seguida en aquella zona.

Los vocales se han incautado del proceso en que entendié el disuelto Consejo Supremo de Guerra y Marina, así como del texto del juicio sumarísimo y las querellas presentadas por las familias de los capitanes fusilados.

MANIFESTACIONES DE LOS DETENIDOS

A las cinco de la tarde estuvo otra vez en Prisiones la Comisión, diciendo a la salida que iban a la cárcel a poner en libertad a Galo Ponte.

A éste le vió un médico por orden de la Comisión, dictaminando que debía ponerse en libertad al ex-ministro, pues necesita reponerse en su salud.

El ex-ministro señor Castedo, al que se tomó declaración, dijo que él no había pedido ser ministro, sino que se lo rogó Primo de Rivera, habiendo aceptado porque creía así servir al país.

El almirante Cornejo declarará mañana.

Los periodistas pidieron permiso a la Comisión para visitar a los detenidos, diciéndoles que si éstos lo autorizaban no había inconveniente.

A excepción de Berenguer y Hermosa, que dijeron estaban con sus familiares, todos los demás recibieron a los informadores.

Cavalcanti ha manifestado que se le detuvo por propia voluntad, pues al leer en los periódicos que habían sido detenidos los generales del Directorio se presentó en España por si era aquí necesaria su presencia.

La declaración de Magaz ante la Comisión duró media hora, y hablando con los periodistas dijo que debían en todo caso juzgarles personas imparciales, pues quienes, como los señores de la Comisión, están apasionados, son recusables.

El Gobierno—agregó—puede detener por 72 horas, y en caso contrario tomar una resolución, lo que espera se haga con ellos.

Jordana ha dicho que no esperaba ser detenido. Su declaración duró más de una hora.

Vallespinosa dice que quien tiene tranquila la conciencia nada debe importarle, y que en cuanto a él sólo piensa en el fallecimiento de su mujer. Refiriéndose a la estancia en la cárcel dijo que en algunos hoteles ha estado peor.

Muslera se limitó a decir que no le ha sorprendido la detención.

Mayandía, en cambio, dice que no esperaba ser detenido, y que cuando se encontraba en Borja y recibió la noticia se dirigió a Madrid, creyendo que se le llamaba para tomarle declaración, pero no para ser preso en la forma en que lo fué.

Ruiz del Portal cree que el tiempo y los actos serán el mejor testigo.

Todos los detenidos han coincidido en mostrar agradecimiento por las deferencias de la Comisión de Responsabilidades.

GALO PONTE, EN LIBERTAD

Esta tarde ha sido puesto en libertad el ex-ministro de la Dictadura don Galo Ponte, habiendo acudido a esperarle a la puerta de la cárcel un hijo político suyo.

Después, desde su domicilio particular, mandó al Congreso una carta, sin duda solicitando autorización para trasladarse al balneario de Puente Viego.

Plaza de Toros de Gijón

Domigo 6 de Septiembre

8 AN ACONECMIENTO TAURINO

LOS DE ARAGON

Competidores de EL EMPASTRE

la adquisición de un Mantón de Manila.
MANIFESTACIONES DE BESTEIRO

Besteiro recibió, como de costumbre, a los periodistas, a los que dijo no se habían cumplido sus vaticinios, pues mañana tampoco concluiría el debate sobre la totalidad del proyecto de Constitución.

Están en turno los señores Gómez Rogí, Companys y Ortega y Gasset, pero este último se halla algo enfermo y no sé aún si hablará.

A última hora se supo que por fin intervendrá mañana don Melquíades Álvarez, quien el sábado saldrá para Gijón al objeto de asistir al banquete organizado por sus amigos políticos.

Dijo también Besteiro que había cortado el debate después del discurso del ministro de Justicia, porque era natural que ante un discurso de altura no quisieran hablar algunos diputados.

El ministro de la Guerra recibió la visita de unos obreros de la Fábrica de Armas de Oviedo

CONFERENCIAN CON AZAÑA
Esta tarde se entrevistó con el ministro de la Guerra en el Congreso una comisión de obreros de Oviedo, en nombre de los que fueron despedidos en las Fábricas de Armas en el año 1927. Acompañaron a los obreros los diputados asturianos, que han tenido para sus paisanos las mayores atenciones.

Los comisionados pidieron al ministro la readmisión de todos los despedidos y el señor Azaña les hizo ver las dificultades que existían para ello, sobre todo en relación con los presupuestos.

Azaña les dio después cuenta a sus visitantes de la reorganización radical que se va a llevar a cabo en las Fábricas de Armas.

Insistieron los obreros en sus peticiones, diciendo que por lo menos debía ordenarse el ingreso de sesenta o setenta despedidos para cubrir las vacantes naturales.

Replicó el ministro diciendo que ello dependía de la aprobación de los créditos, pues existe una consignación de siete millones para las

Festivos de San Mateo

Se proyecta la celebración de una deslumbrante fiesta en la que se elegirá "Señorita Oviedo"

La entusiasta Directiva de la Sociedad de "San Mateo", a la cual le ha sido confiada por el Excelentísimo Ayuntamiento la organización de los festejos que en honor del santo Patrón se habrán de celebrar este año, ha tenido sin duda un momento de gran inspiración, llevando a la lista de atractivos la celebración de una deslumbrante fiesta en la cual poder elegir "Señorita Oviedo", pues nadie ignora la importancia que esta fiesta ha logrado en cuantas capitales de España tuvo celebración, que fué en la mayoría, y sobre todo, la brillantez que el desfile de las bellas concursantes ha proporcionado al acto de la elección.

Y si el espectáculo, de por sí sugestivo a los ojos de todos, en otras regiones fué la nota bulliciosa, sensacional y de mejor color de las fiestas, no ha de ser menos en Oviedo, cuando el número de chicas que contamos rabiamente guapas y elegantes, es enorme, y se pone en la organización del espectáculo tanto celo como cuidado.

Cuajada la idea, que si cuajará, es deseo de los organizadores nombrar un Jurado de altura, encargado de elegir a la "Señorita Oviedo", a base de un artista pintor, otro del arte escultórico y un crítico de arte.

¿Qué premio hay dispuesto para la que resulte proclamada "Señorita Oviedo"?

Nos consta, que por su categoría, permitirá que acudan al concurso cuantas señoritas ovetense se consideren con derecho a formar en la rueda de las más admirables, pero será necesario esperar a otro día para hacer público extremo tan interesante como es para las interesadas este del premio.

Desde luego, la fiesta va a constituir, sin miedo a equivocarse, la nota de más ambiente del San Mateo del año 1931.

Otro de los atractivos que figurará en el programa de fiestas es el concurso de patines, que tan extraordinario éxito "menudo" obtuvo

Además había que arreglar algunas cuestiones de régimen interior y por eso la sesión pasó a secreta. Terminó diciendo que aún no tenía los nombres de los diputados para la Comisión de reforma agraria.

LA REFORMA AGRARIA

Ha sido aceptada una enmienda a la base segunda de la reforma agraria, según la cual alcanza a toda España, pero empezando por los Municipios de Andalucía, Extremadura y Toledo.

Artigas Arpón ha presentado otra para que la expropiación se extienda a todos los bienes señoriales de España.

UNA NOTA DEL ALTO COMISARIO

En el Congreso se repartió una nota del Alto Comisario diciendo que es inexacto lo que se ha dicho sobre Marruecos y de modo especial lo relativo a la zona francesa y a la repatriación de fuerzas indígenas.

Fábricas militares y de esta cantidad corresponden a la de Oviedo 800 mil pesetas.

Los obreros agradecieron al ministro sus manifestaciones y se dirigieron, con algunos diputados asturianos, a visitar al señor Vergara, subsecretario de Hacienda y presidente de la Comisión de Presupuestos, el cual les dijo que ya habían sido leídos los créditos en la Comisión, ante lo cual su aprobación es ya cosa inmediata.

OTRA COMISION DE ARME-ROS

El ministro de la Guerra recibió a una comisión de obreros de la Fábrica Nacional de Cañones de Trubia, que le fueron a hablar de la crisis de trabajo en aquella factoría del Estado.

UN NOMBRAMIENTO

El ministro de Fomento, al recibir a los periodistas, les dijo que había quedado hecho el nombramiento de director de la Mancomunidad del Ebro, a favor del ingeniero de Canales, Caminos y Puertos, don Félix de los Ríos.

el pasado año. Por estar en firme este festejo, los "peques" que quieran tomar parte en el mismo deben inscribirse todos los días, de seis a ocho de la noche, en la calle de Jesús, 20, bajo.

Y otras cosas más que diremos otro día.

En las Escuelas Normales

Se suspende la matrícula de ingreso y de todos los cursos

El señor director general de Primera enseñanza ha dirigido en el día de ayer, a los directores de las Escuelas Normales de Maestros y Maestras de esta capital, el siguiente telegrama:

"Habiendo comenzado a estudiarse la reforma Escuelas Normales, que debe estar terminada fines Septiembre, para facilitar adaptación estudios sírvase suspender inscripción matrícula ingreso y todos los cursos."

Acto de constitución

Consejo Universitario de Primera Enseñanza de Oviedo

El pasado día 29 tuvo lugar en la Universidad el acto de constitución del Consejo Universitario de Primera Enseñanza, que preside por delegación expresa del ilustrísimo señor Rector, el catedrático de la Facultad de Ciencias y vicerrector don Carlos del Fresno.

Forman el citado Consejo: don José María Frontera, catedrático de la Universidad, designado a propuesta de la Facultad de Ciencias; don Faustino Luis de la Vallina, por la de Derecho; don Leonardo Camarasa Echarte, director del Instituto; doña Amelia del Pozo Escobedo, profesora de la Normal de Maestras; don Eduardo de Fraga y Torrejón, inspector de primera enseñanza; doña Esther Piquero Muñiz, maestra nacional de Jove (Gijón), y don Emilio Ruiz Vázquez, maestro nacional de Oviedo.

Fueron designados para vicepresidente don Eduardo de Fraga, y para secretario, don Emilio Ruiz Vázquez.

Se acordó preparar para la primera reunión un plan de trabajos a desarrollar en el próximo curso.

El Athletic jugará el próximo domingo en Teatinos, enviando su primer equipo

Como quiera que Luciano Urquijo tardará algo en enviar la alineación definitiva del equipo del Athletic para el partido del domingo con el Oviedo, el secretario de nuestra Sociedad deportiva adoptó sus precauciones, sin poder disimular cierto temor, y sin perjuicio de llamar al presidente del Athletic, incluso tendió sus lazos para contratar otro Club en el caso de que no viniese el auténtico primer equipo de los "colchoneros" madrileños.

Sin embargo todo ello no ha servido más que para demostrar una laudable diligencia, pues en las últimas horas de la tarde se obtuvo la deseada confirmación y desde Madrid dieron la siguiente composición del Athletic que luchará con el Oviedo inaugurará el domingo la temporada futbolera en Teatinos.

Los jugadores atléticos, son: Antonio; Corral y Martín (éste nueva adquisición, procedente del Valladolid); Santos, Rioja y Arteaga; Del Coso, Buiría, Arteché (el antiguo compañero de Lángara en el Tolosa), Cuesta y Piolo. De reserva viene el jugador Pepín.

EL PARTIDO A BENEFICIO DE TRUCHA Y BARRIL

Van muy adelantados los trabajos para la organización de un gran partido a beneficio de los veteranos jugadores Trucha y Barril.

El Sporting tiene contratada para esa fecha un partido en Infesto, y por esta causa se formará una selección a base del Gijón, Stadium de Avilés y la Sportiva, que luchará el día 8 contra el Oviedo.

Pero sobre ello hemos de insistir para añadir interesantes detalles.

Nuevo confort en el Hotel Covadonga

No vamos ahora a caer en la puerilidad de descubrir el extraordinario crédito que tiene en toda la provincia el Gran Hotel Covadonga, de nuestra capital.

Diremos únicamente que uno de los deseos más fervientemente sentidos de los propietarios lo han podido ver del todo cumplido hace días. Nos referimos a dotar a las distintas habitaciones de cuarto de baño y agua corriente caliente y fría.

Desde hace unos días esta mejora es ya un hecho.

En uno de los pisos del edificio que ocupa el Hotel Covadonga había instalada una importante Sociedad, que últimamente dejó aquel lugar, cambiando a otro sitio sus oficinas. Esto ha permitido a los propietarios del Covadonga anexiar el piso incluyéndolo entre los destinados a Hotel.

Las reformas hechas han sido completas y el resultado ha sido el dar mayor amplitud a la ya grande del Hotel que ahora puede ponerse en parangón con los mejores de España sin temor a salir malparado de la prueba.

El mundo elegante que acostumbra a solicitar desde toda la provincia hospedaje en el Covadonga, ha de sentirse plenamente satisfecho con las mejoras realizadas que llenarán por completo las aspiraciones aun del más exigente en cuanto a "confort" y a certera distribución de todos los servicios.

Los señores viajeros que buscan en el Covadonga su mejor lugar de reposo, habrán de sentir una gran satisfacción al ver que la falta que en algunas ocasiones pudo producirles la carencia de algún servicio, ha sido ahora totalmente reparada.

A tono con la instalación de los baños y el agua corriente—los aparatos más modernos han sido llevados al Covadonga—está la decoración de las habitaciones, decoración toda ella presidida por un indudable buen gusto, revelador del que es característico en los que regentan esta casa.

Tenga la empresa nuestra sincera felicitación, que hacemos extensiva a los clientes todos del Gran Hotel Covadonga.

Conflicto solucionado
El emplazamiento de la escuela de Celles

Con motivo de algunas diferencias nacidas en el vecindario de Celles, por causa del emplazamiento de sus escuelas, dispuso el gobernador que la Inspección de Enseñanza, de acuerdo con la Alcaldía de Siero y el vecindario de Celles, resolvieran la cuestión del emplazamiento.

En el propio terreno y después de haber oído a diversos vecinos de la parroquia, se aceptó una fórmula propuesta por el alcalde señor Burgos, y que consiste en que el vecindario satisfaga a prorrato los gastos habidos con motivo del emplazamiento desechado por la Inspección; pedir al Ministerio la creación de dos escuelas, una para Sanctián y otra para los barrios de abajo y promover al mismo tiempo la construcción de los dos edificios escolares.

El señor Burgos, que se ha comportado con gran autoridad y con plausible buen sentido, fué felicitado por el señor Inspector de escuelas.

JAIME B. VILIESID
DENTISTA
Suspende su consulta hasta el día 8 de Septiembre.

Los católicos asturianos
Se dirigen a Besteiro todas las Asociaciones de Asturias

Ayer y desde todos los lugares de Asturias, se han dirigido al presidente del Congreso centenares de telegramas y telefonemas suscritos por las Juntas parroquiales y otras Asociaciones, pidiendo al señor Besteiro que todas las relaciones de la Iglesia con el Estado sean objeto de concordato y que al tratar de la nueva legislación y en extremos con el referente al divorcio y otros, se tengan presentes los sentimientos católicos de la inmensa mayoría del pueblo español.

Periódicos atrasados
A 3 PESETAS ARROBA EN «PUBLICITAS»

Calvo Sotelo insiste en defender su gestión como ministro, diciendo que quiere venir al Parlamento si se le dan garantías

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE GOBERNACIÓN

Madrid.—A la una y media de la madrugada recibió el ministro a los periodistas.

Les dijo que acababa de hablar con el gobernador y el jefe de Policía de Barcelona, quienes le dijeron que por la tarde y primeras horas de la noche hubo tranquilidad.

La impresión del jefe de Policía es que el trabajo se reanuda mañana por haber advertido los promotores que habían fracasado. El gobernador es menos optimista y estima que mañana continuará la huelga y que acaso hasta el lunes no se conseguirá restablecer la normalidad.

Lo cierto es—agregó el ministro—que no se ha registrado un nuevo acto de violencia.

También he hablado con el gobernador de Zaragoza, quien me dijo que le había visitado una comisión de obreros que le pidieron la libertad de los detenidos, prometiendo que mañana volverían al trabajo. El gobernador se negó a toda promesa y en vista de ello los comisionados se retiraron, volviendo poco después para anunciarle que se reintegraban al trabajo, esperando que no extremaría su actitud con los elementos detenidos.

Es de esperar, dada esta actitud en que ahora se colocan los elementos huelguistas, que el gobernador la tendrá en cuenta para proceder.

Dijo el señor Maura, que por la tarde había sido detenida en Irún la duquesa de Mandas, que ingresó en la cárcel. Como esto obedeció a órdenes mías pasadas, he ordenado que se la pusiera en libertad. Se trata de una injuria lanzada contra mí y que yo he perdonado, pero he querido demostrar que no se puede ofender impunemente a los representantes del Poder público.

DECLARACIONES DE CALVO SOTELO

Madrid.—"Informaciones" pública una entrevista con Calvo Sotelo.

Dice el exministro de Hacienda, que espera le dejen demostrar al Parlamento y a todos los españoles la falsedad que se le imputa de haber arruinado a la Hacienda pública. El exministro Argüelles ha sido el iniciador de esta mentira.

Asegura que los 300 millones que se aseguraba había gastado la Dictadura para el sostenimiento de nuestra divisa, quedaron reducidos, según manifestaciones del propio señor Prieto, a 27 millones, gasto que bien vale la pena de haber mantenido la baja por encima de 33 pesetas año y medio.

Otra falsedad es también la afirmación de que había incrementado la Deuda pública en ocho mil millones. El incremento queda reducido a cuatro mil trescientos invertidos en gastos generadores de riqueza.

Dice que el señor Besteiro le prometió ampararle con la inmunidad parlamentaria, sin darle garantía alguna.

El vendrá a España siempre que se le asegure la posibilidad de poder hablar en el Parlamento y entablar debate sobre la obra económica de la Dictadura.

No se pueden juzgar las responsabilidades políticas del rey, porque el Gobierno pactó con él el 14 de Abril y si entonces el Gobierno fué benévolo, la decisión es irrevocable.

Si se llevan al extremo que pretenden las responsabilidades políticas, hay que exigir las al 90 por 100 de los españoles que acogieron con simpatía el advenimiento de la Dictadura. Con ella colaboraron muchos de los responsabilistas, entre ellos Largo Caballero y Ossorio y Gallardo, pasando por Urgoiti.

Los ministros del Gobierno de Primo de Rivera no juramos la Constitución, sino lealtad a la Patria y al rey.

Sobre responsabilidades en cuanto a la gestión, el 90 por 100 de la obra ha sido ratificada por Prieto y elogiada por el líder socialista francés Auríol.

El Monopolio de Petróleos deja al Estado una ganancia de cien millones y ciento ochenta al país. Y si el Estado quiere, puede obtener hasta dos mil millones con sólo mantener los derechos de Aduanas.

Dice que al expediente de responsabilidades deben de ir dos nombres: Anual y Alhucemas, que no son sólo dos nombres, sino todo un régimen plagado de desaciertos a través de muchos años.

Alcalá Zamora, en el 19, no supo prevenirlo y en el 20 tampoco supo vengarle, al ser en estas dos fechas ministro.

Si no se le deja hablar en el Parlamento, se dejará expedito el camino para que en el futuro un Gobierno pueda convertirse en dictadura.

El consagrará todas sus energías y entusiasmos a desvanecer el ambiente creado por la ofuscación, favoritismos y torpezas de algunos de sus adversarios.

Sección Bursátil

Bolsa de Madrid
(Facilitada por el Banco Asturiano)
Día 8 de Septiembre 1931

Valores del Estado	HOY Ptas.
Deuda perpetua 4 por 100 Interior 1919.	61,25
Id. Id. Exterior 4 por 100 1924	—
Id. Amortizable 4 por 100 Emisión 1903.	—
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1920.	80,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1928.	73,50
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1926.	—
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1.º Enero 1927.	88,75
Id. Id. 5 por 100 Emisión 15 Febrero 1927	71,40
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1929	60,75
Id. Id. 3 por 100 Emisión 1928	60,75
Id. Id. 4 por 100 Emisión 1928	80,00
Id. Id. 4,50 por 100 Emisión 1928	80,00
Id. Ferrovionario Amortizable del Estado 5 por 100	—
Id. Id. Id. Id. 4,80 por 100	80,00
Bonos oro 6 por 100	162,00

Valores con garantía del Estado

Compañía Trasatlántica	
Obligaciones 5,80 por 100 Emisión 16 de Mayo 1925	—
Id. Id. Emisión 15 Noviembre 1925	—
Id. Especiales 6 por 100 Emisión 1.º Mayo 1926	—

Acciones

Banco España	512,00
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—
Compañía Arrendataria de Fábricas	—
Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos	—
Compañía Arrendataria de Tabacos	170,00
Hidroeléctrica Española	—
La Unión y El Fenix	—
Metropolitano Alfonso XIII	—
C.ª Española Petróleos	—
Alberche	—
Mengemor	—
Chade	—
F. C. Norte de España	290,00
F. C. Madrid, Zaragoza y Alicante	204,00
Acciones Ordinarias Sociedad Gral. Azucarera de España	—
Cedulas Beneficieras	—
Unión Española de Explosivos	590,00

Obligaciones

Sociedad Fábrica Mieres 6 %	93,00
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—
Obligaciones 4 por 100 no estampilladas. Sociedad General Azucarera de España	—
Obligaciones 4 por 100 Estampilladas. Id. Id.	—
Bonos Tesorería 6 por 100 Idem Idem.	—
Id. Id. interés preferente hasta el 6 por 100. Id. Id.	—

Otros valores

Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España.	96,75
Id. 5 por 100 Id. Id. Id.	86,75
Id. 4 por 100 Id. Id. Id.	—
Id. Banco de Crédito Local 6 por 100	—
Id. Id. Id. Id. 5,50 por 100	—
d. Id. Id. Id. 5 por 100	—
Cotizaciones de moneda extranjera	
Francos franceses	43,35
Libras esterlinas	53,72
Francos suizos	215,22
Liras	57,82
Dólares	11,02
Francos belgas	30,82
Marcos	2,622

Bolsa de Bilbao

Día 3 de Septiembre de 1931

Acciones-Banco de Bilbao	»
» Id. de Vizcaya	»
» Id. Asturiano de Industria y Comercio	»
» C.ª de Navegación Vasto Asturiana.	»
» Unión Española de Explosivos.	555,00
Oblgs.—1.ª Hipoteca 5 % ferrocarril Vasco Asturiano	»
2.ª Id. Id. Id. Id.	»

Informaciones de la Región

BOAL

NOTAS MUNICIPALES

Acuerdos tomados en la sesión celebrada por nuestro Ayuntamiento el día 27 del pasado Agosto:

Lectura de una comunicación del Ayuntamiento de Tapia, manifestando que la vecina de este concejo Ramona Díaz salió el día 18 del actual para el Hospital provincial por vía ordinaria, acordando abonar lo que a dicho Ayuntamiento corresponde por asistencia a la misma.

Informe de la Comisión de Obras públicas sobre las reformas solicitadas en la Casa de Correos. Dicha Comisión cree se debe desestimar la petición del subalterno de Correos, toda vez que lo que necesita es arreglo de puertas y ventanas y que estas reparaciones las haga el dueño del inmueble. Acordándose también comunicar al Jefe de Correos que el Ayuntamiento no puede continuar satisfaciendo los alquileres para dicha oficina.

Don Ramón Fernández, de Santa Eulalia, solicita permiso para obras en una casa de su propiedad.

Se presentan libramientos de las cantidades con que la Excm. Diputación ha contribuido para los caminos vecinales del concejo en la forma siguiente: Boal-Villanueva, 51.872,28 pesetas; rampa a Serandinas, 13.409,12 pesetas; y San Luis Castrillón, 42.431,29 pesetas; cantidades que figuran en el presupuesto extraordinario que este Ayuntamiento acordó hacer.

El señor Díaz Jardón, manifiesta que el presupuesto extraordinario es para este año, es decir para lo sucesivo.

El señor Alcalde le contesta diciendo que es desde que la Diputación ha empezado a contribuir, dándose lectura a las actas en que se acordó confeccionar el presupuesto que nos ocupa.

Como la Diputación no ha contribuido con las cantidades consignadas, haciendo algunos descuentos, se supone sean de multas, por no terminar la obra en el plazo señalado, a cuyo efecto el señor Alcalde ha hecho la oportuna reclamación de dichas cantidades.

El señor Díaz Jardón, dice se debió pedir prórroga y haber empleado más obreros, que alguno es responsable de ello.

El mismo señor manifiesta no da su aprobación para esas listas porque no le merecen garantías (?).

El señor Villamil, dice que es algo grave, que explique el por qué. No accede a ello el señor Díaz Jardón.

Intervienen en el debate la mayoría de los señores concejales y se acuerda dejarlo en estudio para la sesión siguiente.

El señor Alcalde manifiesta que a propósito de caminos vecinales hay que activar la aprobación de esas listas, toda vez que no se puede utilizar la cantidad sobrante y que no se pueden pagar dos listas de jornales del camino San Luis-Castrillón sin acudir al presupuesto extraordinario. Dice también que está próximo a terminarse el primer trozo de dicho camino y que el segundo no ha venido aún al proyecto aprobado.

Lectura de una moción del señor Trelles, como delegado de la Sociedad "Naturales del concejo de Boal" en Doiras, para que el edificio hoy destinado a escuela y habitación del maestro sea destinado solo a vivienda, toda vez que dicha Sociedad ha de construir unos locales-escuelas de nueva planta, que los herederos del donante don Antonio Alonso Trelles no se oponen a ello, siempre que no se quite la placa que indica tal donación, pero como esta donación fué hecha al Ayuntamiento solicita que el Ayuntamiento no se oponga a ello, acordándose en este sentido.

El mismo señor Trelles dice que es necesario arreglar una fuente que ya vió la Comisión de Obras públicas en Doiras.

El señor Palacios dice que no se acordó su construcción.

Informe de la Comisión nombrada para instalación de la báscula, indicando un lugar entre la carretera de Navia-Granda y Boal-Vegadeo.

El señor Villamil dice que es del

Estado dicho solar, acordando pedir autorización para ello.

El Alcalde don Celestino Martínez dice que hay algunas escuelas del concejo que no tienen mesas y como a la de San Luis han sido donadas varias mesas, le sobran algunas, que propone se adquieran para las necesitadas, estando conforme los señores presentes.

El señor Alcalde da cuenta que el teniente de la Guardia civil le pidió reformas en la casa cuartel, por negarse el dueño a realizarlas, acordándose que no tiene el Ayuntamiento cantidades disponibles para esas atenciones.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Palacios solicita que se adquieran los tubos para una fuente en Rozadas, toda vez que los vecinos las colocan y arreglan la fuente por su cuenta. El señor Villamil propone se pidan precios a los abastecedores de dicho artículo para ver cual conviene.

El señor Fresno, dice que al terminar el primer trozo del camino San Luis-Castrillón y puesto que hay consignación se arregle la Plaza de la República, nombrando una comisión para que se entreviste con un vecino que pone reparos para ello.

El señor Díaz Jardón, dice que el señor Gil Jardón, de Prelo, desea que la reparación en una finca de su propiedad la efectúe el Ayuntamiento, a lo que el señor Alcalde dice ya se acordó lo que debía hacerse en la última sesión, manifestando el interesado que la cantidad de 30 pesetas quede en el Ayuntamiento. Acuérdase, después de algún debate, que informe la Comisión de Obras públicas.

El señor Díaz Jardón dice que esas cosas no debían venir aquí, que es cuenta del encargado de las obras y en cambio se hacen rampas para montes particulares y otros usos.

El señor Alcalde dice: Para una tía de usted...

El mismo señor dice vuelve a solicitar que se mande la orden del día a los concejales, que lo pide por que es de ley.

El Alcalde dice que no tiene inconveniente en ello.

Rodilán.

Fuente Santa

UNA VERBENA

En los Campones se celebró el día 29, organizada por distinguidas señoritas, una verbena que resultó muy animada, dado el número de concurrentes que a ella asistieron. El lugar donde fué organizada aparecía adornado con una lucida iluminación a la veneciana y multitud de banderitas.

Durante la fiesta se quemaron numerosos cohetes y se lanzó al espacio un magnífico globo con expresiva dedicatoria. Se bailó sin descanso hasta las dos de la madrugada, destacando entre los concurrentes la belleza de las organizadoras señoritas Dorita y Mercedes Vena, Luisa y Julita Palacios, Pilarina del Páramo y Otilia y Alsira Díaz, que luciendo flores en el pelo presentaban un mayor atractivo, no decayendo la animación ni un solo instante.

En vista del éxito se repitió la verbena con nuevos alicientes, siendo posible se organicen otras varias, no dudando se verán muy concurridas.

Enviamos, pues, nuestra sincera felicitación a las organizadoras, dándoles nuevos alientos para que organicen otras.

DE SOCIEDAD

Para Grado, después de pasar en esta una temporada, salió la simpática señorita Dionisia Díaz.

—Para el mismo sitio, salió nuestra buena amiga María Luisa Díaz.

La Guaxa.



Nuevos precios con baja, solicítanos a la Agencia CHEVROLET Covadonga, 3 - Teléfono 3698 OVIEDO

LA FELGUERA

AUDICION MUSICAL SUSPENDIDA

La audición semanal que la banda municipal de Langreo da los miércoles en el Parque de Dolores F. Duro, por orden del delegado de dicha banda en La Felguera, don Luis Caravajal, de acuerdo con los concejales del distrito, fué suspendida, por no haber acudido la banda el domingo último a tocar por la tarde a la romería de Barros, como había acordado la Corporación en la sesión del jueves.

DE SOCIEDAD

Para Gijón, donde pasará una larga temporada, ha salido la simpática señorita Joaquina Cabeza Cambior, a la que deseamos le sea muy grata su estancia en la villa de Jovellanos.

EL ARREGLO DE LAS CALLES

En algunas calles, donde ya se instaló la tubería de la traída de aguas, al hacer el relleno de la zanja abierta con este objeto, venimos observando que se dejan varios trozos sin cubrir, y en otros se echa solamente tierra y al pasar un carro o un camión, quedan las ruedas enterradas, causando con esto grandes perjuicios a los industriales.

Esperamos de nuestro teniente alcalde ordenar a los contratistas hagan el relleno en debidas condiciones para no dar lugar a los perjuicios señalados.

ACONTECIMIENTO ARTISTICO

Viene actuando estos días en el teatro Pílar Duro la notable compañía económico-dramática Ricoguerro, obteniendo grandes éxitos en la interpretación de las obras puestas en escena.

Para esta noche nos anuncian "Para ti es el mundo", graciosa comedia del madrileño autor don Carlos Arniches, que promete verse muy concurrida.

LAS FIESTAS DE RIAÑO

El próximo sábado darán comienzo en el cercano pueblo de Riaño las tradicionales fiestas de Nuestra Señora del Rosario, en la hermosa pradera que ceden para las fiestas los marqueses de Camposagrado y que serán amenizadas por la banda municipal de Langreo.

El lunes por la tarde se repartirá entre los cofrades la botella de vino y el "bollu", organizándose con tal motivo una romería que se verá muy concurrida de familias que acuden a menendar, dado lo agradable del sitio, que sin exageración, es el mejor de todo Langreo.

Lea usted "La Voz de Asturias"

TREVIAS

ENTIDAD LOCAL MENOR.—CONCURSO DE GANADO VACUNO

Organizado por la Entidad local menor, y subvencionado por la excelentísima Diputación provincial y Ayuntamiento de Luarca, se celebrará en Trevias el día 14 de Septiembre de 1931.

Grupo I.—Raza del país (Subraza de los valles).—Sección primera.—Toros de dos a cinco años.—Primer premio, 150 pesetas; segundo, 75.

Sección segunda.—Novillos de uno a dos años.—Primer premio, 75 pesetas; segundo, 25.

Sección tercera.—Vacas de más de dos años.—Primer premio, 150 pesetas; segundo, 100; tercero, 50.

Sección cuarta.—Novillas de uno a dos años.—Primer premio, 90 pesetas; segundo, 50; tercero, 25.

Grupo II.—Cruzado del país con otras razas.—Sección quinta.—Vacas de más de dos años.—Primer premio, 100 pesetas; segundo, 70; tercero, 50.

Sección sexta.—Novillas de uno a dos años.—Primer premio, 70 pesetas; segundo, 50; tercero, 25.

RIBADESELLA

UN BAILE

Organizado por la alegre "muchachada", se celebrará hoy viernes, día 4, a las once de la noche, un animadísimo baile en el Casino de esta localidad.

No solamente el elemento joven de la colonia veraniega y de la localidad, sino también el de las villas vecinas, adonde se mandaron muchas invitaciones, se aprestan para bailar continuamente, ya que ha de amenizar la fiesta una orquesta que toca mucho, además de tocar muy bien.

Promete ser muy brillante el baile de esta noche.

San Esteban Morcín

DE FIESTAS

El próximo domingo se celebrará en esta parroquia la fiesta Sacramental. Se iniciará el acto el día anterior al toque de oración con el repique de campanas y el disparo de gruesos palenques, y más tarde la consiguiente verbena, como de costumbre.

El domingo, día 6, habrá Misa de pueblo a las ocho de la mañana, y a las once Misa solemne con sermón, procesión y atronadores cohetes, y por la tarde la consiguiente romería, amenizada con la música

del país, en el frondoso campo de la iglesia.

OTRA FIESTA

El próximo lunes también se celebrará en el panorámico y pintoresco pueblo de Santa Eulalia la fiesta Sacramental. Habrá Misa solemne a las once, con sermón y procesión, solemnizada con la música del país y el disparo de gruesos palenques, y por la tarde la consiguiente romería en el campo de costumbre, la cual promete estar muy concurrida, por la hermosa perspectiva que ofrece este hermoso pueblo a la orilla del río, cruzado hoy por tres carreteras, con cuatro establecimientos mixtos y a medio kilómetro de la estación de Parteyer.

J. M. R.

ILLAS

LA FIESTA DE CALABERO

El próximo domingo se celebrará en el inmediato pueblo de Calabero la fiesta del Socorro con verbena el sábado y el domingo, a las once, fiesta solemne y procesión.

Por la tarde, fiesta campestre en el frondoso campo del Trigal, sustituyendo varias novillas.

Prometen verse muy concurridas las fiestas debido a las vías de comunicación con que hoy cuenta tan pintoresco pueblo.

Los festejos serán amenizados por organillo y música del país.

LA SACRAMENTAL EN VALLE DE CANDAMO

El próximo domingo se celebrará en el Valle de Candamo la fiesta Sacramental con verbena el sábado y domingo con gran derroche de pólvora. La función religiosa será a las once, a toda orquesta, con sermón y procesión, y por la tarde la fiesta campestre con bandín y música del país.

Dado el interés que el ilustrado párroco de la misma pone a contribución a fin de que tanto en lo religioso como en lo profano resulte solemne y concurrido, cabe esperar un completo éxito.

DE SOCIEDAD

Salieron para Pola de Gordón, nuestros queridos amigos del Cuadro, Pillarno, don Urbano Rodríguez, su distinguida esposa doña Josefa García y sus bellas hijas señoritas María Josefa, Rosita y Otilia, a las que acompaña su amigueta la señorita María Teresa, del Lagar, hija de nuestros amigos don Jesús Carneño y doña Eloina González.

LEA USTED:

"La Voz de Asturias"

CASTROPOL

REPARACION DE ERRORES

¡Todos, absolutamente todos, los que han intervenido en la gobernación del Estado español, desde el año 1868 y aún de antes, han sido causantes de los males padecidos por nuestra Patria, hasta el 14 de Abril de 1931, especialmente desde el año 1917, se han repartido prebendas a unos y entregando licencias y documentos de miseria a otros!

Por ley de bases de 1918 se concedió el tanto por ciento de retiro a todos los empleados del Estado, excepto a los cabos e individuos de los Cuerpos de Carabineros y Guardia civil, ¡como si éstos fuesen de otro Estado extranjero! En 1921 se decretó la reforma para los dos mencionados institutos, como debía ser desde el año 1918 inclusive. Así, pues, los individuos y cabos, que se retiraron dentro de los años de 1918 al 20, ambos inclusive, resultaron de peor condición que todos los demás empleados del Estado y hasta de sus mismos compañeros de armas, pues sabido es que perciben como haber pasivo hasta el 80 por 100 y los retirados durante esos tres años no perciben más del 25 por 100 de los sueldos que percibían.

Los retirados antes de 1910 perciben menos del 20 por 100 del sueldo que tenían.

El Gobierno que presidió Primo de Rivera aumentó a las viudas y huérfanos una pequeña cantidad, pero para los retirados no ha concedido ni una peseta ¡apesar de haber derrochado tantos millones!

¡Nosotros con dolor de corazón vemos casi todos los días algún individuo de la Guardia o de Carabineros (de los retirados antes de 1921) viviendo una vida de miseria!

¡Es doloroso que esto suceda a hombres que gastaron sus energías defendiendo el orden público y la Hacienda del Estado!

Vitales.

Ciaño-Santa Ana

DE SOCIEDAD

Para Gijón, y con el fin de pasar unos días agradables, ha salido la bella y simpática señorita Maruja Jamart. También, con el mismo fin, se ha trasladado a tan bella playa la apreciada joven Pilar Díaz.

DE UN ACCIDENTE

Ha causado general sentimiento el accidente ocurrido en la carrera de motos celebrada el pasado domingo en Gijón, que privó a nuestro buen amigo don Manuel Urdangaray el obtener uno de los primeros puestos en esta prueba motorista, aunque nos satisface que el accidente no hubiese tenido mayores consecuencias.

COLONIA ESCOLAR

Para la playa de Salinas ha salido el pasado lunes la segunda colonia escolar de este concejo, formada por 25 niñas pertenecientes a las escuelas nacionales.

Celorio

FIESTAS PROFANAS Y RELIGIOSAS

El pasado domingo se celebraron en este veraniego pueblo rumbosas fiestas religiosas y profanas, las cuales se vieron concurridas y resultaron brillantes como nunca.

A las once de la mañana, se dijo Misa solemne en la iglesia parroquial, que cantó magistralmente un coro formado por veraneantes tan lindas como las señoritas Rosita Martínez, Cristina López, Angeles Belaustegui, Encarnina López, Fe-fa Martínez, Luisina López, Otilia Cardín, Maruja Ortiz, Pilar Rodríguez, Maruja Mesa, Pilar Sánchez, Marina Pedregal y María Josefa Posada, acompañadas al armonium por la señora Pino.

Por la tarde, hubo gran concurso de bolos, ganando la copa don Félix Bascarán.

Después tuvo lugar la gran romería, reuniéndose en "El Pradón" un público extraordinario, en el que figuraban veraneantes de los pueblos todos cercanos a Celorio.

Se bailó hasta bien entrada la noche y se quemó durante la romería gran cantidad de cohetes.

Por la noche se celebró la gran

ADVERTENCIA

Durante 15 días, a partir de esta fecha, los ALMACENES COVADONGA

Palacio Valdés, 1 (antes Dueñas)

mantendrán los precios baratísimos que le han valido el constante favor del público.

Esta medida como queda dicho, solamente regirá durante 15 días, ya que los fabricantes anuncian para en breve un aumento de precio en todos los artículos.

Conviene aprovechar esta oportunidad para comprar todo lo que necesitan.

Cortes para trajes de caballero en clases superiores, retales de última temporada en pañería, sedas, estampados, georgette, etc. etc.

EN LA AUDIENCIA PROVINCIAL

Del atropello y muerte de un niño, suceso en que parece han concurrido las circunstancias de una desgracia

CAUSA POR UN SUPUESTO DELITO DE HOMICIDIO POR IMPRUDENCIA

Ante la Sala de vacaciones tuvo lugar ayer la celebración de la vista de una causa seguida contra Balbino García, acusado de un supuesto delito de homicidio por imprudencia.

La causa procede del Juzgado de Oviedo.

Es este hecho que llevó a Balbino al banco de los acusados uno de tantos en que la voluntad para cometer el delito que se persigue no ejerció acción libre el sujeto causante de la muerte de un niño.

De ahí, que aún reconociendo el fiscal que Balbino quería a Wenceslao Ania sostuvo la acusación contra el procesado afirmando que no puso todos los medios que la ley señala para que la muerte no ocurriese.

El suceso tuvo lugar en la carretera de Pando el día 6 de Mayo del presente año.

Balbino Álvarez iba conduciendo una camioneta y como siempre que pasaba por aquel sitio quiso recoger al niño Wenceslao que se encontraba sentado con su tía al pie de la carretera, metiéndose el niño entre las ruedas y resultando tan gravemente herido que falleció al llegar a la Casa de Socorro.

El procesado, al declarar ayer ante los jueces, dice que sentía viva simpatía por el niño y que por eso siempre que le veía le subía a su camioneta. Ya había pasado del sitio donde el niño se encontraba y para evitar que corriera quiso acortarle la distancia dando marcha atrás sin apercebirse aunque siempre llevaba la cabeza vuelta y entrar en un sitio donde podía maniobrar de mantones, concurriendo ataviadas con la española más prenda la colonia de bellísimas veraneantes de Celorio, a cuyo cargo corrió la nota más espléndida y comentada del nocturno festejo.

La cantidad grande de forasteros que honraron nuestras fiestas con su presencia, regresaron a sus casas satisfechísimos por lo que se habían divertido en Celorio, y sobre todo por el variado surtido de chicas ríbosamente guapas que habían admirado en esta.

Desde Carbayin

Un hombre herido por agresión

(De nuestra correspondencia)

En la mañana de ayer fué recogido en las inmediaciones de la Estación, por un obrero del Ferrocarril de Langreo, en el más lastimoso estado, debido a haber pasado la noche a la intemperie encontrándose herido, Sergio Fernández García, de 25 años, natural de Las Caldas de Oviedo y casado en Hevia (Siero).

El aludido obrero llevó al herido a presencia del médico don Perfecto Fernández, quien le practicó la primera cura y le apreó dos heridas incisas: una, en la región temporal, y otra, a la altura de la clavícula del mismo lado.

Después de ser asistido de primera intención, fué conducido a su domicilio en un coche particular, y acompañado de un pariente que había acudido en su busca al no aparecer por casa en toda la noche anterior.

El herido ha dicho, sin que nosotros respondamos de la veracidad de sus manifestaciones, ya que no falta quien las estime un tanto extrañas, que a la una de la madrugada, cuando se dirigía por la carretera de La Carrera con dirección a su domicilio, y acompañado de dos cuñados, le salieron al encuentro varios individuos, cuyos nombres dice ignorar, y les acometieron a tiros, puñaladas y palos.

Añade que al encontrarse herido, y solo, echó a andar, pero sin saber hacia donde, hasta que llegó a la puerta de un establecimiento, pero el dueño de éste, creyéndole sin duda borracho, le negó la entrada hasta que al abrir a la hora de costumbre le encontró con las ropas ensangrentadas y desgarradas. Hubo necesidad de facilitarle ropas para ser conducido al médico señor Fernández, que le atendió solícitamente.

obrar bien, que el pobrecito Wenceslao había alcanzado ya la camioneta, derribándole y cogiendo el cuerpecito las ruedas del coche.

Los testigos afirman que es cierto cuanto declara Balbino, pero como decimos anteriormente, el fiscal mantiene sus conclusiones y pide para el procesado la pena de un año y un día de prisión.

El abogado señor Muñoz de Diego no está conforme con la apreciación del señor Echevarría al acusar a su patrocinado y pide la absolución.

El juicio quedó pendiente de sentencia.

POR SUPUESTO DESACATO

Ante la misma Sala se vió la causa que por supuesto delito de desacato se siguió a instancias del subdelegado de Medicina de Luarca Manuel Suárez Suárez.

Se le atribuye a este vecino la responsabilidad de haber vertido frases molestas para este funcionario y los representantes del Ayuntamiento con ocasión de haber realizado una inspección sanitaria en terrenos que son de la propiedad del procesado.

Este ayer negó que sus manifestaciones fuesen ofensivas ni mucho menos que pretendiese impedir que se ejerciese esa función legítima por el inspector de Sanidad.

Por su parte el sanitario se manifiesta en la denuncia.

El Tribunal de Derecho, que preside don Víctor Covián, dirá la última palabra en este asunto.

Defendía el señor Tejerina y acusaba el señor Pañeda.

SIN SEÑALAMIENTOS

Ayer no se han hecho señalamientos por ninguna Sección de la Audiencia para las vistas de hoy.

HIPERTENSOS NEFRITICOS GOTOSOS

Corconte cierra el 30 de Septiembre

Si desea pasar un buen invierno, lave su sangre y disfrute de una temporada tranquila comiendo y durmiendo bien; pida urgente habitación al Balneario: A. artado 6, REINOSA.

Pensiones completas a partir de Ptas. 24, en el Palacio-Hotel.—De Ptas. 13 en el Hotel de la Fuente, y de 5 en las Hospederías.

Excursionismo

La U. F. A. a Leitariegos

La salida para esta excursión será a las cinco de la mañana. En Tineo se parará a desayunar. En Cangas del Narcea habrá también una pequeña parada. En Leitariegos se hará una gran parada para comer y ver lo más notable de este puerto. De aquí se seguirá viaje a Villabona (León) donde también se parará unos momentos para llegar con tiempo suficiente al Puerto de Somiedo y poder ver los lagos del Ajo y de la Cueva y merendar en este puerto. Luego habrá otra parada en Belmonte.

Como de Cornellana a Oviedo es ya conocido de la mayor parte de los excursionistas, solo se hará una pequeña parada en Grado o en Trubia.

Todo amante del turismo debe de inscribirse a la mayor brevedad, pues se está agotando el billeteje. Éstos pueden adquirirse en el Bar Cabal y en el kiosco de periódicos de la calle del Arzobispo Guisasaola, al precio de diez y ocho pesetas.

Nota. Todos los asistentes a esta jira deberán de llevar la comida, pues como el sitio de parada para comer es en el campo, no hay sitio donde adquirirla.

PERDIDA

Por las calles del Aguila, plaza de la Catedral y Canóniga, se extraviaron ayer doscientas pesetas.

La persona que las haya encontrado, puede entregarlas en Canóniga, 4, Bar, en donde se le gratificará.



EL SEÑOR

D. Aquilino Fernández Menéndez

DEL COMERCIO DE MIERES

Falleció en la villa de Mieres, a las dos de la mañana de ayer
jueves, 3 de Septiembre de 1931
a los 62 años de edad

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Rosa Estébanez; hermanos doña María y doña Felisa (ausente); hermanos políticos don Baltasar Estébanez, don Gaspar, doña Teresa y doña Eduvigis, sobrinos, primos y demás familia,

Suplican a sus amistades encomienden a Dios en sus oraciones el alma de finado y se dignen asistir a la conducción del cadáver, acto que se verificará hoy viernes, a las diez y media de la mañana, desde la calle de San Juan al cementerio parroquial y a los funerales que por su descanso eterno se celebrarán media hora después en la iglesia parroquial, por cuyos actos de caridad vivirán reconocidos.

No se reparten esquelas

FUNERARIA DE «EL OCASO»

Festejos populares

Los de la Sociedad benéfica de San Lázaro GRANDES FESTEJOS PARA LOS DIAS 5, 6, 7 y 8 DEL ACTUAL

Día 5.—Gran diana por la banda de música del país, que recorrerá todo el barrio. A las nueve de la noche fantásticas iluminaciones eléctricas y a la veneciana, quemándose una bonita colección de fuegos de artificio.

Día 6.—Gran fiesta de la flor a beneficio de los asilados de la Casa de Caridad de San Lázaro. A las nueve y media, empezará el reparto del «bollu» y vino a los socios. A las cinco de la tarde, tradicional romería. A las nueve y media de la noche, segunda iluminación, con los mismos atractivos del día anterior.

Día 7.—A las cinco de la tarde, rifa de 300 pesetas entre los socios y a continuación la segunda romería. A las nueve y media de la noche, con iguales atractivos que las anteriores, tercera y última verbena.

Día 8.—La ya popular e indispensable jira a los espléndidos prados de Marcos.

Todos estos actos serán amenizados por la acreditada banda Musical Ovetense, pianos de manubrio, altavoces dinámicos y varias parejas de gaiteros y tamborileros.

Notas.—En varios y populares establecimientos del barrio, se celebrarán grandes concursos de bolos y lleve, con magníficos premios.

El día 6, domingo, gran partido de fútbol en el magnífico campo de Marcos.

A divertirse, tocan, ovetenses.—La directiva.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Santos del día:

Santos Moisés, Marcelo, obispos; Rufino, Silvano, Vitálico, niños; Magno, mártires; Marino, Rosalia, Rosa de Viterbo, vírgenes.

Sección por palabras

PERDIDA.—Ayer tarde en la estación del Norte, a la llegada del expés, a las siete y media, se han extraviado 125 pesetas. Se ruega a la persona que las haya encontrado tenga la bondad de entregarlas en la calle de Campoamor, 9, trasvuelo, derecha, no perteneciendo a quien lo perdió.

BLEMORRAGIA (Purgaciones), cúranse con inyección West y sellos Forestal. Oviedo, Farmacia Marquez; Gijón, Farmacia Vina.

SE VENDE en Colunga, lugar seminuevo, capaz para cuatro a ocho pipas alira, de dos husos de hierro y madera deoble, a precios económicos. Informes Hijos de Pablo Pérez.

RADIOYENTES! ¿Tieneis vuestro aparato estropeado o deseais adquirirlo por precio módico? Dirigiros a Trascorrales. (Relojería).

SE VENDE una báscula puente, construcción metálica, para 6.000 kilos. Informes: Rafael Ortiz, Navia.

SE ALQUILA chalet con o sin garage. Razón: Garage Martínez Rivero, P. de Santa Clara, Oviedo.

ALQUILANSE dos habitaciones independientes con derecho a cocina y doteriores. Sitio céntrico. Informes «Publicitas».

VENDESE chalet moderno rodeado jardín, calefacción, garage, sitio sano, soleado, carretera Naranco, cerca tranvía. Informes «Publicitas».

SE VENDE una casa de planta y dos pisos de reciente construcción. Razón: «Publicitas».

POR TENER que ausentarme traspaso acreditado establecimiento Informar: Canóniga, 16 y 18. Almacén de vinos.

CASA FORMAL para estables, trato esmerado, cuarto de baño, precios módicos. Informes: «Publicitas».

SASTRERIA de señora y niños. Felisa López. Peso, 11, segundo.

CABALLERO desea habitación casa particular con o sin solo huésped. Dirigirse correo F. F. M. Relojería Solís, Rosal, 1.

EN CASA particular se admiten como huéspedes dos chicas o chicos, que vengán a estudios. Informes: Jovellanos, número 2. Tienda.

NECESITAMOS VENDEDORES buena presencia para trabajar artículos venta a particulares. Sueldo y comisiones. Presentarse viernes 11 a 1 Principado, 7, bajo.

POSTIZO CASTAÑO oscuro ondulación natural, precedente mejor peluquería Barcelona, se vende. «Publicitas».

OCASION! Se vende una bicicleta equipada nueva. Darán razón en: calle Santo Domingo, 25. Oviedo.

1.500 PESETAS solares en Arriandadas frente Carretera. Informes: Comercio Las Dalias (Dalias). Arriandadas.

PERDIDA de cierta cantidad de dinero en billetes de Banco, desde la calle de la Platería por Trascorrales a Pescadería. Iba en una cartería de cueros Es una obra de caridad entregarlo. Razón en este periódico.

Sucesos locales

ALQUILA UN «TAXI» Y NO PAGA

Dijimos en el número de ayer que se había presentado en la Comisaría de Vigilancia José María Pando a denunciar que un tal Luciano Tuñón le había alquilado el coche el pasado domingo para ir a un pueblo de Colunga, y al regreso desapareció sin abonarle el importe del alquiler, que era de sesenta pesetas. Pero hubo una confusión de nombres, ya que el que se presentó a formular la denuncia, como perjudicado, fué Luciano Tuñón contra el José María Pando. Y hacemos la aclaración para restablecer la verdad de los hechos.

VARIOS DETENIDOS

El jefe de la brigada de investigación, don José Fernández, nos ha dado ayer una relación de detenidos. Entre ellos, y como presuntos autores del robo de los Almacenes «Al Pelayo», a Luis y Miguel Viejo.

También cayeron los autores del robo de un reloj, hecho cometido el 27 del pasado Agosto, que fueron Piedad García y su amante Manuel Sánchez.

UNA BATIDA

Reforzada la plantilla del personal de Policía de Oviedo, preguntamos al Inspector señor Fernández sobre la marcha y organización de los servicios en la brigada de investigación.

—Ya saben ustedes—nos dijo—que hoy está la brigada un poco más nutrida, y puedo asegurarles que todos los agentes están poseídos del mismo deseo de prestar el servicio con el mayor celo y entusiasmo. Se trata de gente joven, culta y percatada de la profesión. Me atrevo a asegurar que, auxiliados un poco por el público, bien pronto puede quedar Oviedo limpio de maleantes.

Delegación Regional de Trabajo

La renovación de los Comités paritarios

Recibimos la siguiente nota:

Por orden del Ministerio de Trabajo se dispone que, una vez transcurridos los tres años de existencia legal de los Comités paritarios de la industria hotelera (patrones y camareros y patronos y cocineros), despachos, oficinas y Bancas, Artes gráficas, Comercio en general, industria de la Alimentación, todos de Oviedo, se proceda a su renovación. Estos Comités conservarán la jurisdicción actual y seguirán integrados por igual número de vocales y suplentes en cada representación.

Tendrán derecho de elección las Sociedades patronales y obreras inscriptas en el Censo electoral social del Ministerio de Trabajo, que en el plazo de veinte días, a contar de la publicación de esta orden en la «Gaceta», soliciten tomar parte en las elecciones correspondientes, así como las Sociedades de ambas representaciones que en el plazo indicado se inscriban en el mencionado Censo. El Ministerio determinará la fecha en la cual habrán de celebrarse las elecciones con especificación concreta de las entidades con derecho a tomar parte en ellas.—El delegado.



Compañías Francesas Sud-Atlantique & Chargeurs Reunis

Vapores de gran lujo extrarrápidos

El 30 de Septiembre efectuará su primer viaje desde VIGO a América del Sur el nuevo y lujoso transatlántico

«L'ATLANTIQUE»

con escalas en Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES.

Otras salidas:

16 octubre	«MASSILIA»
6 noviembre	«L'ATLANTIQUE»
11 diciembre	«L'ATLANTIQUE»

Precio 3.ª cl. camarote Ptas. 64870
3.ª cl. corriente » 61370

LINEA DE VAPORES RAPIDOS De VIGO De CORUÑA

EUBEE	24 Agosto	23 Agosto
GROIX	3 Septiembre	—
KERGUELEN	24 Septiembre	23 Septiembre

3.ª cl. preferencia Ptas. 70245
3.ª cl. camarote » 60870
3.ª cl. corriente » 55370

Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes generales en España

Antonio Conde, Hijos LA CORUÑA: Plaza de Orense, 2. VIGO: Calle de Luis Taboada, 4.

Compagnie Générale Transatlantique

LINEA DE VIGO - NUEVA YORK

Próximas salidas:

14 Septiembre	«ROCHAMBEAU»
30 Octubre	«ROCHAMBEAU»

Precio de cámara desde 137.50 dólares, más impuestos. Id. de 3.ª clase, pesetas 548.70, más ocho dólares de impuesto americano

Para más informes dirigirse a los Agentes en Vigo

Antonio Conde, Hijos Calle de Luis Taboada, 4.

PROFESIONALES

Doctor R. Miyares | Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
C/ de Jaz, 8, entresuelo, Teléfono, 8700
Suspende su consulta.

A. Cortés del Egido | Enfermedades del aparato respiratorio.
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Cabe Noval, núm. 10, pral. OVIEDO

LABORATORIO MEDICO E. Menéndez
Del Instituto de Higiene y del Dispensario Anti-Venéreo.—Análisis clínicos.
Cabe Noval, 12, dra. 2.º Teléfono 9552

Médico especialista **Valentín Fernández**
VIAS URINARIAS
PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6 OVIEDO

Uria, 21. (Al lado del Gobierno Militar)

LUIS LAREDO
Médico especialista en las enfermedades mentales y nerviosas
Ha trasladado su consulta al Sanatorio Neuropsiquiátrico «LAREDO»
Avenida de Fuertes Acevedo, núm. 44.

Julio R. Fontán
Especialista: estómago, intestinos, hígado
De 10 a 12 y 2 a 4
SUSPENDE LA CONSULTA
OVIEDO

Los Científicos talleres de ortopedia del Sanatorio **Celestino Alvarez** DE OVIEDO aseguran la perfección de los brazos y piernas artificiales que construyen

Precios moderados al alcance de todas las fortunas

Médico Especialista **Leopoldo Escobedo**
Enfermedades Piel, Secretas y Vias de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5.
Uria, 18, Oviedo.—Teléfono 1092.

Sanatorio CELESTINO ALVAREZ
Enfermedades de la matriz
Vacunas, Diatermia
Operaciones, etc.

Guillermo López
del Dispensario Antivenéreo
Piel - Venéreo - Sífilis
Diatermia - Rayos ultravioleta
P. Constitución, 9.—Teléfono 11-98

Manuel Collantes A. Buyla
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos.
Consulta: de 10 y 1/2 a 1
JUEVES y DOMINGOS
Uria, 25, 1.º Teléfono 31-26.

LUIS F. VEGA
Médico Oculista
Desde el 1.º de Agosto al 10 de Septiembre, consulta los Martes, Jueves, Domingos de 10 a 1.
Marqués de Santa Cruz, 8, 1.º

Joaquín Pumarino Alonso
Especialista en enfermedades del pulmón y del corazón. Ex-Médico Ayudante de los Sanatorios de Bligny (Francia) y Leysin (Suiza).
Consulta durante el verano, solamente los Jueves, 11 a 1 y 4 a 6.
Doctor Casal, número 2, 1.º, derecha
Teléfono. 2536

Mariano Fernández
Especialista en enfermedades del Estómago, Hígado e Intestinos
RAYOS X
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
Uria, 33 pral. OVIEDO Teléfono 1927

Alfredo Blanco
Médico del Hospital provincial
Cirujía general. Operaciones
RAYOS X
Consultas de 9 a 11 y de 4 a 6
Campoamor, 26 Teléfono 3520

Doctor Alberto González
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 26, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1884.
OVIEDO

José Fernández González
Enfermedades nerviosas y mentales.
Jefe clínico del Hospital Psiquiátrico de la Beneficencia provincial
Consulta: de 11 a 2.
URIA, 50, 2.º Teléfono 2816

Página del automovilista

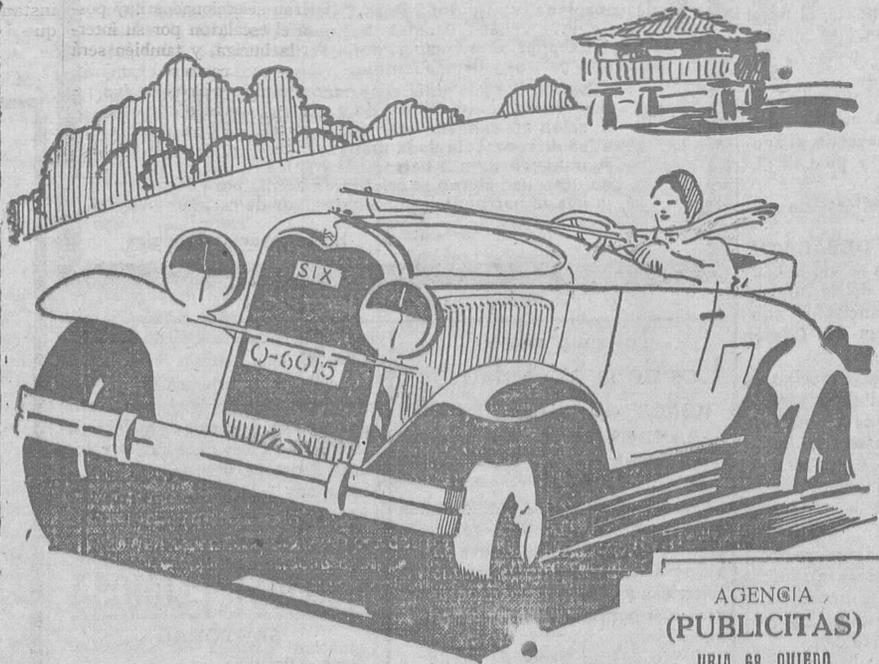
GARAGE BLANCO

Esta casa dispone de jaulas independientes; tiene un stock de piezas completísimo de las marcas que representa, especialmente los coches y camiones Citroën; que garantizan el mejor servicio a la distinguida clientela que la favorece.

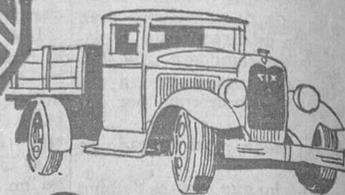
Cuenta también este garage con un taller a la altura de los mejores, con maquinaria modernísima y personal especializado, siendo su norma el procurar satisfacer a cuantos utilicen sus servicios.

Taller de niquelado a la altura de los mejores de España con niquelador de toda competencia; remitan pues a este taller cuantos objetos tengan para niquelar, aún aquellos que consideren inservibles.

El propietario de este establecimiento agradecerá a su distinguida clientela, que cuantas deficiencias observase en cualquiera de sus servicios lo ponga en su conocimiento, en la seguridad de que estas han de ser corregidas con la diligencia que el público se merece.



AGENCIA
(PUBLICITAS)
URIA, 68, OVIEDO



CITROËN

UNA NUEVA CREACIÓN
el

CAMION - C - 6

Lo más moderno
y más económico

17 HP. DE PATENTE

17 TONELADAS DE CARGA

Garage Blanco
OVIEDO



GRAN HOTEL
COVADONGA
OVIEDO
TODO CONFORT - HIGIENE
TELÉFONO EN LAS
HABITACIONES

CAMIONES
STERLING

de 1 a 12 toneladas

Accesorios — Cabinas

Servicios engrases, talleres

Servicio Bosch

Garage VASCO ASTURIANO

Azcárraga, 16-Paraiso, 14-OVIEDO

ANUNCIE BIEN Y
VENDERA MAS

Talleres Eléctricos del Carmen

P. GARCIA

Ex electricista del Garage Blanco

Gil de Jaz, 6

Teléfono 4033

EL MEJOR SERVICIO ELECTRICO PARA AUTOMOVILES

Agencia Oficial: Delco-Remy-Willard-A. C.
Amortiguadores, Radiadores, Baterías Autovat.

Habla el público

EL AYUNTAMIENTO DE OVIEDO Y EL SERVICIO DE HIGIENE EN LA PLAZA DE LA ESCANDALERA

Todo el concejo de Oviedo tiene conocimiento de que su Ayuntamiento está construyendo evacuatorios subterráneos en la Plaza del General Ordóñez. Lo que tal vez no sepa con la claridad debida es lo referente a establecer un par de bañeras para servicio de varones y otras dos para hembras, paridad bien equiparada que evite susceptibilidades entre el elemento femenino y masculino.

No se quejará la población obrera de nuestra capital de la prodigalidad en el establecimiento de cuartos de aseo para su uso particular, teniendo en cuenta además, que si nuestro Ayuntamiento carece de los suficientes recursos para atender las grandes y perentorias necesidades de higiene, salubridad y humanas, como son las Colonias de vacaciones, a las cuales no pueden concurrir más de una tercera parte de niños y niñas enfermos, por su escasa consignación de 5.000 pesetas, concesión inferior a la consignada por cualquier otro Municipio de Asturias y León, tiene, en cambio, nuestro Ayuntamiento la esplendidez de gastarse unas 17.000 pesetas, según presupuesto del señor Arquitecto, en instalar esas cuatro bañeras.

Mi modesta intervención de contribuyente en este particular asunto la quiero hacer pública para sacar del error en que se halla colocada toda persona que defiende tal desatino. Quisiera saber, antes de precipitarse a invertir tal cantidad en esa obra, cómo nos vamos a arreglar los trabajadores que tenemos interés en higienizar nuestro cuerpo, para hacer uso de esas bañeras, si no pueden bañarse más allá de cuatro gatos cada día.

No creo que el inventor de tan ingenua idea, y menos en estos tiempos que corremos de radical democracia, se quiera establecer un privilegio exigiendo una cuota o precio alto para lavarse las manos, como Pilatos, a unos

pocos ciudadanos que solemos tener los días sucios la mitad del tiempo que trabajamos.

Supongo que el primer Ayuntamiento de la presente República no le sugerirá la equívoca intención de enterrar nuestro dinero, que se halla envuelto de sudor y miseria, por ser producto de nuestro trabajo, emplear el antiguo procedimiento de aquellos antepasados compatriotas que, a falta de Bancos, enterraban el dinero aunque fuera entre urinarios y retretes, pues entonces no se usaban evacuatorios al estilo de los presentes tiempos.

Como los ciudadanos solemos ser los paganos de los errores que pueden cometer algunos ediles allí aupados por nosotros, yo, desde esta tribuna pública, humildemente suplico me saquen de la preocupación en que me ha sumergido tal acuerdo, porque no tropiezo con la fórmula de cómo podrán zambullirse cien o doscientas personas en un día, en esas dos bañeras, como servicio público y municipalizado, por cuyo motivo todo ovetense se considerará con derecho a disfrutar de la parte alícuota de que estén compuestas las cabinas.—Roberto Orlando.

LAS MULTAS MUNICIPALES

Señor Director de

LA VOZ DE ASTURIAS.

Muy señor nuestro: Deseamos, si es posible y usted tiene a bien, hacer ver, por medio del diario de su dirección, lo que hace tiempo venimos sufriendo.

Nos referimos primeramente a las multas impuestas a las caballerías que se dice encontrar abandonadas en la vía pública. Si los labradores y sus cónyuges tienen derecho a la vida, deseamos preguntar, con el respeto debido, a los señores que forman la Corporación del Excmo. Ayuntamiento de Oviedo, a dónde podremos dejar las caballerías que no sean perseguidas del despotismo de algunos municipales, mientras hacemos los repartos de la leche, teniendo en cuenta que se viene sirviendo a todos los pisos y otra vendida en la plaza sin límites de tiempo. Desde que se hicieron desaparecer las cuadras del interior de la población,

CASAS RECOMENDADAS

Almacenes "EL MUNDO"

Sastrería de primer orden

La casa más surtida de Asturias

Fruela, 4

OVIEDO

¡¡PARA LAS NOVIAS!!

Visiten los Almacenes de Muebles

La Giralda

y verán que pueden formar su casa con el dinero que tengan.

Aquí no anunciamos barato, pero sí vendemos. No olviden las

direcciones: Calle Campomanes, 6, (Frente a Correos), OVIEDO



Camisería Inglesa

URIA, 34.—Oviedo

Sastrería

Pañería fina

Nacional y Extranjera.

Corte selecto.

GEFIROS POPELINES

Sedas de Novedad

para camisas a medida

NOVEDADES

existieron varias Corporaciones en dicho Ayuntamiento, y ninguna se ocupó de formar cuadras higiénicas e inmediatas a las plazas donde poder recoger las caballerías.

Con esto se librarían de los rigores del temporal y al mismo tiempo no molestarían los tránsitos de la calle. Las caballerías deben ser consideradas como algo necesario, tanto para el productor como para el consumidor, pues además de prestar otros servicios, se las utiliza para el abastecimiento de plazas. Y no teniendo cuadras para

poder recogerlas, no habrá razón para imponer multas, a no ser que se quiera seguir con el régimen de la Dictadura.

Con el mismo respeto, nos referimos a las multas impuestas a las lecheras que venden fuera de la plaza. ¡Cuántas mujeres hay que dejan en su casa los hijos abandonados, si es caso sin darles de comer, hasta que vuelven de conducir la leche, y si les sobra un litro o dos, y tienen la probabilidad de venderlos antes de llegar a la plaza, se les impone una multa, si el municipal las vé! Con esto se nos obliga a ir a la

plaza a perder mucho tiempo, porque en la época en que estamos, como se suele decir, "ni los cerdos lo quieren", desde principios de Mayo hasta últimos de Septiembre. Por lo tanto, no hay razón para imponer multas, porque sobra leche en la plaza.

Igualmente nos referimos a la tasa de la leche cuando hay escasez. Cuando hay abundancia nadie se ocupa, como si hay que regalarlo.

¿No sabrán esos señores que los labradores no tienen acuerdos comerciales, que la carestía o la baratura viene

de las épocas, o mejor dicho, de los temporales? ¿No será justo que de estas dos cosas participemos todos? ¿Por qué motivo no hemos de ser dueños de nuestro sudor?

Tenemos la confianza de ser atendidos, y de no serlo, podremos decir, si se nos permite, que nuestros representantes no se ocupan en defender las causas justas.

Le anticipan las gracias, *Josefa Martínez, María Suárez y Vicenta Vello* de Latores.

Del homenaje a la memoria del general Riego

Hablando con el Vicepresidente
UN HOMENAJE AL GENERAL ASTURIANO DON RAFAEL DEL RIEGO

Al recibir ayer el vicepresidente de la Diputación a los periodistas, les habló, muy particularmente por cierto, lo que no obsta para que nosotros lo recojamos, de una solicitud que habían elevado los señores que constituyen el Comité pro Riego, radicado en Tuiña (Tineo), pueblo natal del caudillo de las libertades españolas, pidiendo, que como mejor homenaje al glorioso asturiano, se editase el libro de "Eugenia Astur" titulado "Riego", que tantos elogios ha merecido de la crítica, y que está prologado por don Gabriel Alomar, embajador electo del Quirinal.

Parece que el vicepresidente señor Alvarez, tiene el propósito de proponer en la Comisión, que por cuenta de la Diputación provincial se editen quinientos ejemplares de dicha obra.

SOBRE LOS ARMEROS PARADOS
Enseñó el vicepresidente a los informadores una carta del ministro de Fomento, en la que le dice que se interesa porque los obreros parados de la Fábrica de Armas, reanuden el trabajo cuanto antes.

VISITAS
Durante la mañana recibió el vicepresidente muchas visitas, entre otras la del primer teniente de alcalde de Mieres, interesándose por cuestiones agro-pecuarias.

Acuerdos de la Comisión Gestora

Además de los acuerdos ya publicados, se tomaron los siguientes:

DE OBRAS PÚBLICAS
Se aprueba la cuenta que remite el ingeniero jefe de Obras públicas, de los gastos originados en la recepción del camino vecinal de Rubiano a Grado a Bayo, trozo primero, cuyo importe es de 182,50 pesetas.

Se aprueba también la certificación que el ingeniero director de Obras provinciales remite, y que se refieren a las ejecutadas por el Ayuntamiento de Onís en el camino de Pedroso a Gamonedo, trozo segundo, por un importe de 4.784 pesetas.

Se aprueba también la cuenta de gastos de inspección y vigilancia, que asciende a 171 pesetas.
Se informa favorablemente el proyecto que remite la Sociedad "Electra del Viego para construir una

línea de transporte de energía de alta tensión.

Se invita al ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia para que señale fecha a fin de proceder a la recepción de varias obras.

Se acordó aprobar la relación valorada que remite el arquitecto provincial de las obras del nuevo Manicomio, importante 15.842 pesetas, y que pase a la Ordenación de Pagos.

También se aprueba la cuenta rendida por el mismo facultativo importante 2.054 pesetas de gastos habidos en las obras de conservación de la Casa de Caridad.

Igualmente se aprueba otra cuenta del mismo, importante 1.073 pesetas de conservación en el Sanatorio Marítimo de Candás, y otra de 5.000 pesetas de obras en los dormitorios de la Residencia Provincial.

Se autoriza al director de la Residencia para adquirir material de enseñanza por la cantidad aproximada de cuatro mil pesetas.

Se acordó requerir al contratista de la carretera de Panes en la de Palencia a Tinamayor para que manifieste si acepta y se compromete a pagar a los obreros que ocupe los jornales mínimos que publica el "Boletín Oficial" de 22 de Julio último, y caso afirmativo aprobar la subasta, adjudicando provisionalmente el remate a don Juan Posada, y requerirle para que constituya la fianza definitiva y formalice el contrato.

Se acordó igualmente adjudicar la contrata de obras de conservación de los caminos vecinales de Infesto a Argandenes y Puente Ferreros a Arenas, a don César Cuesta, vecino de Biedes, en la cantidad de 14.900 pesetas y requerirle para que constituya la fianza.

Se aprobó también la cuenta presentada por el ingeniero de los gastos y honorarios correspondientes al camino vecinal de Vega de Anzo a la estación de Vega.

Igualmente se aprobó la que remite el ingeniero director de Vías y Obras provinciales de los gastos habidos en el estudio del camino vecinal de Villarquille a San Martín de Oscos, importante 2.858 pesetas.

CONVOCATORIA En Carbayín SOCIEDAD DE FESTEJOS DE CARBAYIN

Se convoca a todos los socios y simpatizantes a una reunión que se celebrará en el local de La Buena Unión, hoy, viernes, día 4, a las nueve de la noche.

A LOS MEDICOS

La Sociedad «CAJA DE SOCORROS DE LA FABRICA DE MIERES», saca a concurso una plaza de médico, con 6.000 pesetas de sueldo anual y 1.200 pesetas para medios de locomoción, con residencia en Rebollada (Mieres).—Los concursantes, tendrán por lo menos dos años de práctica profesional y un máximo de 35 años de edad.

Se admitirán las solicitudes hasta el 15 del próximo Septiembre dirigidas en unión de los méritos al Presidente de la Sociedad. Ablaña (Asturias)

SECCION OBRERA

En Oviedo
"EL NUEVO DIA"
SOCIEDAD DE OBREROS PANADEROS

Convocatoria.—Por la presente se convoca a junta general ordinaria para hoy, día 4 de Septiembre, a las seis de la tarde, para tratar el siguiente orden del día:

- Lectura de actas y comunicaciones.
- Estado de cuentas.
- Gestiones de la Directiva.
- Varias reclamaciones.
- Asunto de los repartidores.
- Dictamen de la Ponencia.
- Proposiciones generales.

Como los asuntos a tratar son de suma importancia, se ruega encarecidamente a todos los asociados puntual asistencia.

La Directiva

Sindicato Nacional Ferroviario

(Cuarto Zona)
A LOS SELECCIONADOS DEL NORTE

Nota oficiosa.—Con el fin de dar cuenta de las consultas hechas al Sindicato sobre los cargos que han de ocupar en la Compañía a su reingreso el personal seleccionado, se convoca a una reunión para hoy, viernes, a las siete de la tarde, en el Centro Obrero de la calle de Altamira, de esta capital.

A aquellos compañeros que por sus ocupaciones o por la distancia que les separa de esta ciudad, no puedan asistir a la reunión, les advertimos que serán reingresados en las condiciones que el Decreto determina, sin perjuicio de que, una vez reingresados, pue-

BANCO GIJONES DE CREDITO
CAPITAL: 12 millones de pesetas
DOMICILIO SOCIAL
Corrida, núm. 48, GIJON.
Sucursales en Avilés, Colunga, Luanco, Ribadesella y Villaviciosa.
Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas toda clase de operaciones de
BANCA, BOLSA Y CAMBIO
CAJA DE AHORROS
Imposiciones desde UNA PESETA.
Intereses tres y medio por ciento.
Reintegros, a la vista.
Consignaciones a vencimiento fijo.
A seis meses 3 1/2 por 100
A un año 4 por 100
Cuentas Corrientes
En pesetas y Moneda Extranjera a la vista y a plazos, con abono de interés a tipos muy favorables.

dan ir haciendo la revisión y formulando aquellas reclamaciones que procedan, conducentes a dar satisfacción a cuantos camaradas se hallen en condiciones de ocupar cargos superiores a los que ahora van a ocupar, ya que no podemos olvidar que aún entre los que no fueron seleccionados hay postergados en el escalafón por su intervención en la huelga, y también será de justicia que esos casos se examinen.

AL PERSONAL FERROVIARIO SELECCIONADO DE LOS ECONOMICOS DE ASTURIAS
Los compañeros que no hayan hecho la solicitud de reingreso, jubilación o liquidación por esperar a conocer la situación en que se encuentran, en cuanto a la antigüedad se refiere, deben hacerlo sin pérdida de tiempo para no perder sus derechos; para ello, si lo creen pertinente, pueden pasar por esta Secretaría.

La Ejecutiva

UNION DE DEPENDIENTES Y EMPLEADOS DE COMERCIO, INDUSTRIA Y BANCA

Se convoca a junta general extraordinaria para hoy, viernes, día 4 del actual, en el Centro de Sociedades Obreras, y hora de las ocho de la noche, para tratar del siguiente orden del día:

- Sueldos mínimos de la dependencia mercantil.
- Se ruega la puntual asistencia.

La Directiva

Desde Carbayín Una huelga en Pumarabule

Ayer por la mañana se declararon en huelga los obreros del grupo de "Pumarabule", pertenecientes al turno de día, en acto de solidaridad a los del turno de por la noche, que ya desde el día primero no trabajaban.

Las causas son debidas a que al establecerse la nueva jornada, pidieron los de la noche la organización del servicio con arreglo a las condiciones de antes.

Es decir, que si antes entraban a las cinco y media de la tarde, ahora se les de entrada a las tres y media, puesto que el relevo de día pidió entrar una hora antes por la mañana, con otra que les corresponde de disminución de jornada, sean dos, para que el relevo de la noche pueda salir a las diez y media.

La empresa concedió a los del día la alteración de esa hora, pero la quiere utilizar en su provecho, negándose a concedérsela a los de la noche, alegando que se atiene al Reglamento del trabajo.

En estas condiciones está planteado el conflicto, pero, según nos dicen, se quiere englobar ahora algunas peticiones ya pendientes de solución por reclamaciones anteriores.

Se construirán otras tres casas en el llamado Prado Picón

NOTICIAS OFICIALES

Doña Marcelina Fernández, dueña de las casas números 1 y 3 de la calle de la Luneta, se dirige al Ayuntamiento preguntándole qué obras debe de realizar para cumplimentar la orden que ha recibido.

—Se envía al Ayuntamiento la instancia de don Víctor Menéndez, que desea construir en Trubia.

ESTÁ BIEN

El inspector-jefe de limpieza nos visitó para decirnos que el pescado podrido que el domingo se encontraba depositado a la puerta del horno crematorio no había sido llevado a allí por ningún obrero de limpieza de los que trabajan a sus órdenes, sino que, seguramente habrá sido depositado allí por algún industrial pescadero.

Aceptamos la explicación que a nuestra queja dá el referido jefe; pero le rogamos al mismo tiempo, en bien de la salud pública, que evite en lo posible que ese caso se repita, castigando a quien se permita depositar allí ese género podrido.

PARA LA SESIÓN DE HOY
Para la sesión que hoy viernes celebrará el Ayuntamiento se ha fijado el siguiente orden del día:

Instancia de don Belarmino Raza, para reformar un piso en Santo Domingo.

Id. de don Manuel Díaz, para construir un ático en Avenida Colón.

Id. de don Santos Pérez, para reformas en la casa número 46 de la calle Uría.

Id. de don Manuel Cuesta, para construir tres casas en el Prado Picón.

Id. de doña Luisa Alvarez, para que se tase una parcela en Rosal número 112.

Id. de don Manuel Estrada, para establecer una tómbola en los Alamos.

Id. de don Antonio Paredes, sobre imposición de multa, por obras sin licencia.

Propuesta de adquisición de plantas para la Rosaleda.

Resultado del concurso para el abastecimiento de agua a Las Caldas.

Expediente de ampliación de la traída de aguas al Orfanato Minero.

Instancia de don José Campa, para construir una casa en Buena Vista.

Id. de don Albino Blanco, para cerrar una finca en Olloniego.

Id. de don Manuel González, para elevar un piso a una casa de Rocés.

Id. de don Celso Alvarez, para construir una casa en el Cristo.

Id. de don José Cima, para construir una casa en Abuli.

Id. de don Vidal Velázquez, para reformar una casa en Olloniego.

Id. de don Liborio Alvarez, para cerrar una finca en Pintoria.

Id. de don Joaquín Argüelles, para construir una cochinería en Brañes.

Id. del mismo, para construir un depósito de agua en una finca de Brañes.

Mociones.
Facturas y cuentas.
Ruegos y preguntas.

Las interinidades en escuelas

Consejo Provincial de Primera Enseñanza

La Secretaría del Consejo provincial de Primera enseñanza hace saber a todos los aspirantes a interinidades que las instancias que se presentan han de venir acompañadas de la hoja de servicios o del certificado de haber obtenido el título profesional, sin cuyo requisito no serán admitidas.

Se concede un plazo de 5 días para que presenten dichos justificantes los aspirantes que no cumplieren este requisito.

Los solicitantes que se hallan desempeñando escuelas interinas no serán incluidos en lista hasta su cese en las que sirven actualmente.

Oviedo, 3 de Septiembre de 1931.—El Secretario, Mateo García Argüelles.—Visto Bueno: El Presidente, Muñoz.

Ateneo Popular de Oviedo

Conferencia para hoy

La conferencia anunciada para hoy, tendrá lugar a las siete de la tarde, en el Orfeón Ovetense, con objeto de que el público pueda asistir a la conferencia que a las ocho pronunciará en el Paraninfo de la Universidad, el Embajador de Checoslovaquia.



«MADAME X»

Fajas para adelgazar

Melquiades Alvarez, 6

DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

Texto íntegro del discurso pronunciado por el diputado asturiano don José Buyla Godino

Teniendo en cuenta que se trata de un diputado asturiano y cuya intervención ha sido objeto de diversas interpretaciones, hemos pedido al señor Buyla el texto íntegro de su discurso, que tomado del "Diario de Sesiones del Congreso", dice así:

PROYECTO DE CONSTITUCION

El señor PRESIDENTE: El señor Alvarez Buyla tiene la palabra.
El señor ALVAREZ BUYLA: Señores diputados, han de ser mis palabras para explicar mi personalidad en este debate, no como parlamentario, porque esto queda perfectamente explicado con decir que soy el más humilde de todos vosotros, sino mi personalidad como individuo que pertenece a una agrupación política que ya ha definido su actitud frente del proyecto de Constitución. Vengo a hablar aquí, señores diputados, solo con un criterio personal, que no ha de separarse ciertamente de aquel criterio que ha sostenido elocuentemente el jefe de esta minoría y que ha sido el acuerdo tomado por todos mis correligionarios; vengo a hablar solo por mi cuenta, porque si bien es cierto que estoy autorizado por la minoría, también lo es—no puedo yo ocultarlo—que la minoría no ha

hecho suyas mis manifestaciones. He de ser yo, por consiguiente, el que acompañe el ritmo de mi discurso a los acuerdos adoptados por la minoría a que pertenezco.

Y dicho esto de pasada, de una manera rápida voy a dirigir un saludo a la Cámara, no solo porque es tradicional en esta casa que así se haga, sino porque al dirigirme a la Cámara quiero cumplir con un deber que hasta ahora no se ha cumplido y que entiendo debemos realizar cuantos somos diputados de estas Cortes Constituyentes: el deber es el de saludar a la juventud que ha acudido a esta Cámara, y saludar al elemento femenino, a las mujeres que han venido a darle todo el valor, toda la fuerza, todo el cariño de que es susceptible la mujer, saludar al elemento femenino que ha traído a la Cámara aquella ternura que ha de hacer de la República algo especial y humano.

Quiero saludar también, ya que en saludos estoy, a los viejos republicanos, a aquellos republicanos de comité, de vanguardia, que, después de tanta lucha, después de haber sufrido tanto tiempo a la Monarquía, pudieron sostenerse todavía, tan valerosos, y venir a estos escafios para decir que, así como la guardia de Napoleón no se renfia, la

guardia de los viejos republicanos tampoco se ha rendido. Y, por último, saludo a los jóvenes republicanos, a esta juventud de la Cámara, todo alegría, todo fuerza, toda emoción, a esa juventud que si en algunos momentos puede parecer como descarriada, tiene el impulso de los años jóvenes y la fuerza de haber sido los del día de gloria, a esa juventud que con sus puños y con su cerebro sabrán sostener la República.

Y dicho esto, y habiendo saludado ya a cuantos yo creo que merecen el saludo (Rumores), porque en realidad aquí no hay más que jóvenes, viejos y señoras y he saludado a todos. (Un señor diputado: ¿Y los curas?) A los curas los saluda S. S.

Y dicho esto, voy a dirigirme ya a los señores de la Comisión, manifestándoles que la labor que han realizado es una labor titánica, es una labor de mérito, es una labor que quedará perenne en la historia política de España, porque no es fácil que una Comisión, en tan poco tiempo como el de que ha dispuesto elabore este proyecto, que puede ser modelo para las Constituciones del mundo entero, y que tiene una fisonomía de obra jurídica pensada y filosófica. Pero se me dirá: "Si es esto lo que tú crees, si es esto lo que opinas tú—y hablo en singular, porque ya he dicho que hablo por mi cuenta—, ¿a qué te levantas para combatir la obra realizada y el proyecto de Constitución?" Pues me levanto, señores diputados, por una razón muy sencilla, porque la obra es digna de aplauso, meritoria, pero creo que es equi-

vocada. Creo que es equivocada por que vosotros, señores de la Comisión, habéis hecho una Constitución, y hacer una Constitución es una cosa de mérito y relativamente difícil; pero nuestra Constitución, la Constitución que nosotros deseamos, la Constitución que nosotros sentimos, ¡ah!, esa creo vosotros no la habéis realizado, como no la realizó ninguno de los que hicieron las otras Constituciones españolas, porque hemos vivido siempre bajo la acción de un derecho constitucional extranjero, arcaico, de recortes, inspirado en algo que no era la substancia, la fuerza del alma castellana y del alma española, que es lo que debe latir en estas obras jurídicas.

Entiendo que no habéis hecho aquella Constitución que nosotros queremos. Vivir una vida, como decía maravillosamente un gran maestro que a todos nos honra y que hablo hace pocos días en esta Cámara; vivir una vida, como decía Ortega y Gasset, es cosa agradable, pero es una cosa fácil; vivir su vida, ese posesivo de su vida, eso es lo que hace a los hombres titanes y poderosos, porque después de sentir sobre sus espaldas el peso de la vida, la conciencia de la vida, la va alegrando, que no otra cosa es aligerar, y la va haciendo etérea, y eso es lo que vosotros habéis debido hacer de la vida española, aligerarla, hacerla etérea y hacerla jurídica, en este proyecto de Constitución, que de todo tiene menos de española.

Como no me gusta, señores de la Comisión, atacar sin presentar las pruebas, y se me podía considerar como injusto si hiciera afirmacio-

nes de esta gravedad y no las demostrase, he de decir que esta Constitución que habéis redactado es una Constitución que tiene el carácter de un mosaico, donde habéis recogido todos los alientos y todas las gallardías de las Constituciones europeas y algunas americanas; y esta Constitución, que para vosotros representa la ley fundamental, la super-ley del Estado, yo os diré que no puede regir la vida española por una razón sencilla y poderosa, porque las leyes, para que tengan fuerza y eficacia, tienen que estar fundamentadas en la costumbre, porque es la costumbre el alma vivificadora de la regla jurídica y lo que la dá fuerza, porque para que la ley tenga eficacia hay que buscar el derecho en el corazón del pueblo, en lo que un autor ilustre, Ihering, llamaba la entraña de la tierra, y si vosotros hubierais hecho eso habríais redactado una Constitución que tal vez yo fuese tan avanzada, pero que habría sido mucho más española.

Este es el primer defecto que yo señalo a vuestro proyecto de Constitución, que es un proyecto de Constitución exótico, hecho de recortes, adonde habéis traído todos los avances y todos los alientos, y si queréis todos los radicalismos de las Constituciones extranjeras, cuando debíais haber traído los radicalismos y alientos de la Constitución española, que es lo que teníais vosotros la obligación de hacer y nosotros la obligación de votar. (Un señor diputado: La del 76). Es todavía peor que ésta, y tampoco es española, ni la del 8, ni la del 12. Esa es la desventura de nuestro de-

recho constitucional, que nunca ha sido español, que hemos vivido siempre del influjo de las naciones extranjeras, y vuestro proyecto es una Constitución francesa y americana, sin forma, sin regla, sin alma, sin ningún eje fundamental que le dé armonía y que le dé la fuerza superior, la fuerza vivificadora inmaculada del derecho consagrado en ley; es una Constitución de "jazz-band" sin ritmo ni armonía.

Yo quisiera decirlos también que este proyecto de Constitución que habéis presentado no tiene método, y las leyes que no son armónicas, las leyes que salen como algo exótico y que no nacen de las entrañas de la tierra, esas leyes nunca perduran, porque para que la ley salga del corazón del pueblo es preciso que haya sido el pueblo el que la llevara a la ley, y vosotros habéis hecho una Constitución de dentro afuera, de vuestro espíritu a la periferia, y debíais haberla hecho de fuera adentro, recogiendo ese derecho que creó la Revolución y después vestirlo con el ropaje jurídico, como el notario viste con el ropaje de Derecho el contrato que ha hecho el campesino y que no sabe si es de compraventa, de arrendamiento o de otra clase; es el notario, por las advertencias, el que le dá ese vestido, esa forma de Derecho; pero el contrato lo hizo el campesino. Vosotros recoged los anhelos del pueblo, vestidos del Derecho, hacéis una Constitución popular, y ésta tendrá la fuerza del Derecho y su alma vivificadora y será algo que subsista y que perdure. ¿Y sabéis por qué? Porque es algo popular.

(Continuará)

¿QUÉ PASA EN BARCELONA?

La Generalidad desbordada por los anarco-sindicalistas

¿Qué sentido tiene la huelga revolucionaria de Barcelona? Esto es lo que se pregunta todo el mundo. El ministerio de la Gobernación había hecho a Barcelona todas las concesiones posibles; la mayor de todas la delegación de su autoridad, en aras de ese principio de autonomía con que Cataluña quería probar su capacitación para resolver sus íntimos problemas.

¿Resultado? Ahí está. En veinticuatro horas, sin que nadie lo esperase, se ha dado una orden y han parado trescientos mil hombres. Todos los servicios suspendidos; el comercio cerrado, el abastecimiento en peligro, la lucha en las calles entre los anarquistas y las fuerzas de seguridad, muertos, heridos... Así está Barcelona.

Er estas circunstancias ¿cómo no volver las miradas a la Generalidad y preguntarle hasta dónde llegaba su autoridad y su dominio, tan pregonados un día y otro, esforzándose en probar que en Cataluña no podía pasar nada a condición de que los dejasen a sus anchas? A sus anchas estaban; veremos ahora si a sus anchas pueden justificarse. Ese pretexto de Maciá, de que la culpa la ha tenido el gobernador por no dejar en libertad a los presos gubernativos, es pueril. Por ese procedimiento, dejando en libertad a los indeseables y disolventes, se arregla todo; todo menos la paz pública.

No; lo sucedido es que la Generalidad ha sido desbordada por los anarco-sindicalistas. Hubo un momento en que la Generalidad creyó que su fuerza estaba en la Confederación General del Trabajo, y no se dio cuenta de que esta agrupación antes que catalana es sindicalista, y que como tal va a lo suyo. Y a las primeras de cambio lo ha probado contra la propia Generalidad y contra el éxito mismo de la causa autonomista de Cataluña.

Se han puesto, pues, las cartas boca arriba. La Generalidad no puede con la Confederación General del Trabajo y aunque públicamente no lo confiese es lo mismo; porque los hechos hablan con toda su fuerza probatoria.

Pero hay más. Constantemente estamos oyendo a los sindicalistas Clará, Peyró, Pestaña, etc., que condenan los métodos agresivos y destructores de los extremistas. Pues si los condenan, ¿por qué no separan de la agrupación a esa fracción extremista y salvaje? ¿O es que también ellos han sido desbordados? No lo sabemos. Pero lo que no se puede es jugar con dos barajas. Si Pestaña y demás jefes condenan en serio la fracción anarquista, han debido expulsarla de la Confederación, y en esa expulsión estaba su propio prestigio. Y si como parece no podían con ella, han debido decirlo públicamente, para que la Generalidad, y Cataluña, y el Gobierno, hubieran tomado sus precauciones en evitación de lo sucedido. No lo han hecho, se presentan como víctimas, y a poca perspicacia que se tenga, cualquiera advierte que si no se trata de un juego muy cómodo, tiene todas las apariencias de serlo.

Un día dijo Mañá, refiriéndose a los catalanes: "Y si quieren suicidarse, que se suiciden solos". No; por bien de Cataluña y de España entera, no puede dejarse solos, y menos en estas circunstancias. El Gobierno debe acudir en amparo de Cataluña, y debe hacerlo con todos los sacrificios posibles. Con ello sirve a la justicia y da una lección muy saludable.

Pero al mismo tiempo habrá que preguntarle a la Generalidad si en realidad se siente con fuerzas para ser autónoma; porque por ahora no vemos más autonomía, más imperio y más imposición que la de los anarquistas. La Generalidad es una víctima, como otra cualquiera, que vive en servidumbre.

UNA ZARZUELA ASTURIANA

"La Picara molinera", en el Campoamor

Una gran éxito. Un éxito completo. Una zarzuela de costumbres asturianas que ha prendido rápidamente en el gusto del auditorio, la ha aplaudido constantemente y la ha seguido sin desviar la atención hasta que el telón ha caído. Nuestra satisfacción es grande, porque deseábamos que viniese una zarzuela asturiana a unirse con los éxitos logrados por la de Torner y a mostrar que con nuestro folklore puede hacerse algo grande y permanente en las carteleras.

Torres del Álamo y Asenjo han compuesto sobre un cuento de Camín un libro gracioso, pícaro, como pícaro es la molinera, intencionado, con sus gotitas de emoción y con sus sentencias aldeanas de rica filosofía popular.

Y el maestro Luna ha compuesto una partitura que respira frescura y lozanía; una partitura en que no ha tenido sino tomar lo que pródigamente da nuestra región y ponerle un sencillo soporte armónico para que la línea melódica no aparezca adulterada; antes bien, con esa virginidad con que nace la canción de los labios del pueblo y conserva su pureza a través de los siglos.

El talento de Luna había de manifestarse de dos maneras: por la selección de las canciones en la gran antología asturiana y por la adecuación de ellas a los momentos escénicos. A nuestro entender ha triunfado plenamente en los dos aspectos. La partitura es movida, agradable, elegante en ocasiones, dramática en otras, siempre al aire de la acción, según todos los cánones del clásico poema sinfónico. El público la escuchó en un continuo deleite e hizo repetir la mayor parte de los números.

También los artistas tuvieron una gran tarde. Lauro Menéndez, que se encontraba en su propia salsa, cantó muy bien y no se diga que con estilo. Su pregón del final del primer acto le valió una ovación clamorosa, y la asturiana que fuera

de programa nos colocó en el segundo, hizo estremecer al teatro. El señor Fernández obtuvo también un exitazo en su canción "La niña que yo adoro..." y en otras de la obra. Julia García, la protagonista, canta poco porque así lo ha querido el maestro; pero supo dar a su personaje el tono de gallardía que tan bien encaja con su tipo. Ballester, nos demostró con su médico andaluz que si hay gracia por el Norte no le va en zaga la tierra de María Santísima. Y en fin, las señoritas Haro y Kuby y los señores Rufart y Redondo, hicieron el resto para el buen éxito de la zarzuela.

Creemos que todo Oviedo verá esta obra, tan encajada en nuestro ambiente asturiano.

BRADOMÍN.

Desde Villaviciosa

La visita del ministro de Instrucción pública

(De nuestro corresponsal)

Se anuncia para muy pronto la visita a esta del excelentísimo señor ministro de Instrucción pública, don Marcelino Domingo.

Según nuestros informes, visitará la Colonia escolar de La Isla, el Ateneo Obrero, donde inaugurará el volumen 2.000 de la Biblioteca, y otros Centros.

Hoy, en el Paraninfo

Una conferencia interesante

Procedente de Santander hoy llegará a Oviedo el Ministro de Checoslovaquia en Madrid, Mr. Wlastimil Kybal. A las ocho de la noche el señor Kybal, en el Paraninfo de la Universidad, pronunciará una conferencia sobre el siguiente tema: "La organización política de la República checoslovaca: su evolución. Sus principales reformas administrativas".

Se proyectarán varias diapositivas de diferentes manifestaciones de la vida en Checoslovaquia.

DE INTERÉS PARA LA POLITICA ASTURIANA

Sobre una escisión en el partido republicano liberal demócrata

RUMORES QUE SE CONFIRMAN

En nuestro número de ayer recogimos, de la forma más discreta posible, el rumor que era ya del dominio público y según el cual se ha originado y estaba para hacerse pública de un momento a otro, la escisión habida en el Partido Liberal Demócrata.

Declaramos también nuestro deseo de que el rumor no se confirmase en bien, primero, de la República, y después del partido citado y por consecuencia de la vida política de Asturias.

Sin embargo, un corresponsal había recogido la noticia transmitiéndola a Madrid, donde la hizo pública el diario "Crisol" primero, y después "Ahorra", "A B C" y otros periódicos.

Por consecuencia, de nada sirve ya callar lo que por lo visto es cierto en el fondo, aparte de ser una u otra la versión más autorizada.

Y en este sentido vamos a recoger como información lo que por hoy sabemos de tan interesante asunto.

UNAS MANIFESTACIONES DEL SR. PEDREGAL

Desde el primer momento se hizo especial mención de la actitud del ex-ministro Sr. Pedregal, asegurándose que no asistiría al banquete que el domingo se celebra en Gijón en honor de don Melquiades Álvarez, aunque dejando desde luego en absoluta libertad a sus amigos políticos, cuya mayoría parece concurrirá al acto.

Para atenernos a la realidad, nos pusimos ayer al habla con el político avilesino. El teléfono fué nuestro mejor colaborador y así charlamos unos minutos con el citado ex-ministro, que una vez más nos dió muestras de su amabilidad.

—Los periódicos de Madrid dicen...—expusimos, y aquí el relato al que aludimos al empezar estas líneas.

A través de la distancia adivinamos la media risa de bondad del político asturiano, que nos oyó atento, para replicar:

—Sí, sí..., ya oigo. Pero nada de escisión. No hay escisión, mejor dicho, no puede haberla; yo no soy nadie para motivarla...

—¿Entonces...?—Interrumpimos. —Mire usted: lo único que ocurre es que yo me he apartado en absoluto de la vida política. —¿Causas...? —Las circunstancias...

Nuestro diálogo va ganando en el terreno del interés y rechazamos por ello la advertencia indiferente de la señorita que habla de minutos. Prorrogada la conferencia, sigue hablando el Sr. Pedregal:

—Todo ello se deriva de los meses últimos. En mi decisión ha influido lo ocurrido en la preparación de las elecciones, durante la celebración de las mismas y... después de las elecciones. El distrito de Avilés venía eligiéndome diputado, no sé si acaso con exceso de benevolencia. Y como en las últimas elecciones Asturias no me eligió, yo me retiré tranquilamente a mi casa, donde me quedo.

Comprendemos que hay que terminar la conversación telefónica y preguntamos a nuestro interlocutor:

—Muy agradecido, Sr. Pedregal; pero ¿quiere usted decirnos si irá al banquete del domingo en Gijón?

—Ya le dije que me quedo en mi casa. —¿Y sus amigos?

—Yo no tengo apenas amigos políticos, pero huelga decir que cada uno hace lo que le parece, pues por algo estamos en un régimen democrático.

Antes de terminar, el Sr. Pedregal insiste en quitar importancia a todo ello y agrega que no le parecen indiscretos los periodistas nunca, porque entiende que no les anima otro deseo que el informar lo mejor y antes posible, lo cual explica las sucesivas versiones que se dan a los hechos.

UNA INFORMACION DE "EL SOL"

Y, para terminar, vamos a reproducir lo que en el número de "El Sol" que llegará hoy a Oviedo se publica a este respecto y bajo los títulos de: "Los rumbos del viejo reformismo"—"Escisión en el Partido Republicano Liberal Demócrata":

"Se ha hecho pública la latente escisión que hace dos meses existe en el partido republicano liberal demócrata.

Conocíamos los motivos de la disparidad de criterios entre don Melquiades Álvarez y los señores Zulueta, Pedregal y Pittaluga. No quisimos hacerlos públicos, por la esperanza que abrigábamos de que se llegara a una inteligencia en el seno de esta Agrupación, que considerábamos de las más capacitadas para prestar un gran apoyo a la República desde un punto de vista ampliamente liberal.

Hecha pública la escisión, y sin aparente remedio de rehacerse la unidad del partido, explicaremos a nuestros lectores el origen de esta desintegración tan lamentable.

Ya en el momento de las elecciones a Cortes Constituyentes, el señor Zulueta, situado muy a la izquierda dentro del antiguo partido reformista, rechazó terminantemente las sugerencias insistentes que se le hicieron para que figurara en una candidatura de minoría por Madrid. Estimaba el señor Zulueta que el compromiso de opinión contraído por él en su vida de publicista y orador le impedía colocarse, siquiera fuese en aquella forma, enfrente de la candidatura de coalición, donde figuraban hombres más afines a su ideología que aquellos en cuya compañía tenía que ir en la candidatura de minoría. Esta actitud terminante del señor Zulueta creó la primera discrepancia. Posteriormente, los sucesos de Oviedo con motivo de la campaña electoral le dieron la sensación de una falta evidente de asistencia por parte de los republicanos españoles.

A mayor abundamiento, el señor Zulueta ha venido a las Cortes con votos de socialistas, de radicales, de radicales socialistas. Pero sin un solo voto reformista. Desde aquel momento, el señor Zulueta se consideró fuera del partido que acurrillaba don Melquiades Álvarez. El señor Pedregal se retiró públicamente de la política, y el señor Pittaluga participaba de la opinión del señor Zulueta. Ambos parece que invitaron al señor Álvarez a que diera solución sus huestes, con lo que, en su opinión, la figura del eminente político ganaría en respeto y en posibilidades de una eficaz colaboración con la República.

Don Melquiades Álvarez, más optimista, parece que insiste en estructurar una agrupación con el nombre ya aceptado de partido republicano liberal demócrata.

No es aventurado suponer que don Luis Zulueta, por sus antecedentes y por su ideología, claramente reiteradamente, se incline del lado del socialismo.

En cuanto al señor Pittaluga, no podemos asegurar que siga rumbo distinto al del señor Zulueta.

Publicaciones

Boletín del Instituto provincial de Higiene

El número 43 de esta publicación mensual gratuita inserta interesantes originales que responden al siguiente sumario:

"El delito sanitario", "Legislación sanitaria", "Sub-brigada de Llanes", "Servicios que presta o puede prestar el Instituto Provincial de Higiene".

HA OBTENIDO La Voz de Asturias

El domingo próximo se pondrá a la venta en toda España el semanario independiente de sátira política que el público espera.

"GRACIA Y JUSTICIA"

Organo extremista del humorismo nacional

Aparecerá todos los domingos y será vuestro periódico favorito.

BUEN GUSTO - FINO GUSTO - POCO GASTO

Pedidos al Apartado 768 - MADRID

20 céntimos en toda España

EN EL GOBIERNO CIVIL.

Se declaran en huelga 450 obreros de la Sociedad Hullera Española

LO QUE DICE EL GOBERNADOR INTERINO

Acudimos ayer, como de costumbre, al despacho del gobernador civil, y el señor Mesa acababa de celebrar una conferencia con el gobernador propietario, señor Fernández Conde, que ya se encontraba en Madrid.

—¿Hay alguna cuestión de interés? —En realidad, de interés grande nada.

Únicamente les anunció que el contratista de las obras de la carretera de Lago a Paredes, don Joaquín Juncoso, le comunica que uno de estos días abonará los jornales que adeuda a sus obreros, atribuyendo este retraso a la demora con que se le hacen las liquidaciones.

También nos dá cuenta el gobernador interino de un telegrama que recibió dirigido al señor Fernández

Conde desde Villaviciosa por la minoría de aquel Ayuntamiento, moviéndole su gratitud y adhesión por la justicia con que resolvió el asunto. El telegrama firma el Comité del partido liberal demócrata de aquella villa.

Continuó el gobernador dándonos informes de las cuestiones sociales, y nos comunicó la declaración de una huelga en Ujo, en una mina de la Sociedad Hullera Española, que alcanza a unos cuatrocientos cincuenta obreros.

Las causas se atribuyen a que la empresa impuso un castigo a los obreros por abandonar el trabajo diez minutos antes de la hora.

Por último, el señor Mesa nos comunicó que los actos de las Juventudes católicas que se habían anunciado para el próximo domingo, día 6, no serán hasta el domingo siguiente, día 13.

Notas de Sociedad

VIAJES

De Grado, en donde pasó una temporada, regresó a esta ciudad la bella señorita Maruja Martínez.

—Han regresado a esta capital procedentes de Llanes, en donde pasaron la temporada, don Antonio Landeta y su distinguida familia.

—Pasados unos días en ésta regresó a León el ayudante de Obras públicas don Tomás López Cuesta.

—Después de pasar una temporada en ésta al lado de sus sobrinos regresa hoy a Madrid don Próspero Tizana.

—De Corcoete, regresó el procurador de los Tribunales don Carlos Salas, y su hijo.

—Saló para Santander, don Miguel Morales.

—Regresó de León, don Facundo Pedrosa.

—Saló para Madrid, terminadas las vacaciones, don Gonzalo Avello.

—Se encuentra en Oviedo, pasando una temporada, don Saturno Monteña.

—Estuvo ayer en esta capital, el ex-alcalde de Aller, don José Hévia.

—Se encuentra pasando una temporada en Gijón doña Rosario Gutiérrez, elegante esposa de don Evaristo de la Horra, con sus preciosas menas y su gentil y bella hermana Luz.

—De pasar la temporada de verano en Ribadesella, ha regresado a esta ciudad doña Marcelina Velasco de Miaja, en compañía de su encantadora hija Patrin y de su sobrina Maruja.

—Ha regresado de Ribadesella, la bellísima señorita Maruja Gutiérrez Velasco, auxiliar de la secretaria de la sección de Economía de este Gobierno civil.

—Después de pasar en Gijón la temporada de verano, ha regresado a

Turón, la distinguida familia de nuestro buen amigo don Narciso Menéndez Prull.

UNA BODA

El pasado miércoles, y ante el altar mayor de la iglesia de Santa María la Real de la Corte, santificaron sus amores la bella y distinguida señorita Angeles González Berbeo, con el inteligente empleado de la importante Casa comercial ovetense "Herrero Hermanos", don Domingo Fernández Falagán.

Bendijo la unión, el celoso párroco de Guimarán (Carreño), y hermano de la novia, don Eugenio González Berbeo, apadrinando a los contrayentes la ilustrada maestra nacional de Ablaña (Mieres), doña Felicidad Rosón, y don Alfredo Fernández Falagán.

Llevó la representación del juez, don Marcelino González Berbeo.

Terminada la ceremonia, los invitados eran obsequiados poco más tarde en uno de los más reputados hoteles de la capital con espléndido desayuno.

Los nuevos esposos, a los que deseamos todo género de felicidades en el nuevo estado, emprendían su viaje de novios con dirección a varias capitales de Castilla.

Reciban nuestra cordial enhorabuena, lo mismo que sus familias, a las cuales se les profesa en esta capital mucho cariño.

OPERADO

Ha sido felizmente operado en un Sanatorio de esta capital, nuestro querido amigo el joven y culto médico de Hulleras del Turón, don Fernando Díaz Palacios.

Mucho celebramos el buen éxito de la intervención quirúrgica y deseamos al excelente amigo un pronto y total restablecimiento.

Convocatoria

Colegio Provincial de Practicantes de Medicina y Cirugía

Por orden del señor gobernador se convoca a todos los practicantes para la junta general extraordinaria que se ha de celebrar el día 6 de Septiembre, a las cinco de la tarde, en el local de las escuelas de la calle de Santa Susana. Esta junta será presidida por el señor inspector provincial de Sanidad, como delegado del gobernador.

En ella solo se podrá tratar de las dimisiones del presidente y vicepresidente. En caso de no retirarse las dos dimisiones y ser aceptadas, se tratará del nombramiento de estos dos cargos, vicesecretario y seis vocales; dos de Oviedo y uno de Gijón, Mieres, Sama y Avilés.

Será prohibida la entrada en el local de la reunión a los practicantes que no exhiban el carnet oficial del Colegio, o no acrediten al menos estar al corriente en el pago, exhibiendo el último recibo, no debiendo más de tres meses.

Para darse de alta en el Colegio, es necesario la presentación del Título (según dispone la Real orden fecha 24 de Marzo último), para llenar estos requisitos y recoger carnet y recibos. Se podrá efectuar en

la Casa de Socorro hasta el día 5 inclusive. El día de la junta no se podrán efectuar estos trabajos.—El presidente accidental, Manuel S. Noriega.

Festival a beneficio de los profesores de orquesta parados

Para el jueves que viene habrá una gran verbena en el Fontán

Para el próximo jueves se anuncia un gran festival en la plaza del Fontán que los músicos ovetenses organizan a beneficio de los profesores de orquesta parados.

Intervendrán valiosas orquestas en audición continua con repertorio selectísimo.

Claro está, que para que sea benéfico el festival, es natural que tenga un precio, pero es tan insignificante, es de cincuenta céntimos, que motivará las aglomeraciones de la gente joven, ansiosa de fiestas. Las señoras no pagan.

Como aún faltan siete días, hablaremos de este festival, y ampliaremos el programa, si es posible.

«La Voz de Asturias» pública siempre la mejor y más extensa información telefónica